DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS: Dirección . . 0052 — Redacción . . 0053 — Administ. . . 23116 — ENTRE RIOS 859-863

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 1927 — AÑO II — No. 580

Unica verdad

La actitud de don José Antonio Montes, renunciando el cargo de jefe del radicalismo opositor, ha zarandeado la cuestión regionalista. A nuestro juicio contiene mayor transcendencia que la atribuída. No era concebible que precisamente el partido radical agitara divisas de norteños contra sudistas cuando sus principios, un tanto negados, no marcan diferencias entre los argentinos. El asunto debió carecer de importancia; pero, la lucha por aspiraciones, más o menos legítimas, apasionó en tal forma que se vetaban nombres de candidatos con pretextos de ubicación geográfica, aunque en el fondo se tratara de simpatías no exentas de egoísmos. Así es como se llegó a hablar de que el norte no podría votar a ninguno del sur, para el primer término—, y lo que es aun muchísimo más delicado—que tampoco aceptaría a uno del norte propuesto por los del sur. Esta situación tenía que ser encarada con energía. Don José Antonio Montes tuvo el acierto de plantearla, retirándose de la jefatura. En el texto de sus cartas renuncia se lee clarísimamente su pensamiento. Pero, digamos nosotros que hay mucho convencionalismo en esto de nordismo y sudismo. Tuvieran interés los dirigentes opositores del norte en que fuera uno del sur, por adhesión, correligionarismo, amistad o connivencia, y la cuestión desaparecería como por arte mágico. Y tuviéranlo en cambio los del sur y lo mismo ocurriría. No se juegue con las palabras anarquizantes para no revivirlas. Don José Antonio Monte hizo bien en iniciar la discusión, más redúzcasela a sus términos precisos: coincídase en el ciudadano que deba ser el candidato a gobernador. No se pretenda engañar al pueblo. Afirmamos categóricamente que el norte no es enemigo del sur, en ningún sentido, como el sur no mira con desagrado el admirable progreso del norte. El único peligro sería el traslado de la capital y es ese un peligro inexistente. Es falso que los norteños repudiaran a los sudistas. Elíjase al que tenga talento, cultura, moral, personalidad de gobernante, capaz de contribuir al desenvolvimiento de todas las actividades, sin prejuicios, amplio, santafecino por su espíritu de vigorosa argentinidad, y se verá cómo todo Santa Fe le llevará al triunfo y rodeará de afectos y estímulos. Si semejante hombre se hallara en el último rincón del sur los del último rincón del norte le abrazarían. Hace tanto tiempo que se busca un Señor Gobernador de la Provincia!

La renuncia de don José Antonio Montes

"FANTASMAS DE VIEJOS RENCORES Y LOCALISMOS" LA PROVOCARON; PERO NO PARA MAL DE LA OPOSICION, SINO EN SU BENEFICIO

Comentamos aparte el fondo de esta incidencia en la lucha. Y transcribimos aquí el texto de las cartas renuncia de don José Antonio Montes. Como lo declara el combativo dirigente son "fantasmas de viejos rencores y localismos", y no factores reales de división los que forzaron su actitud. Por suerte invitados los jefes locales a cambiar ideas, y descubrir intenciones, en Buenos Aires, convinieron en armonizar sentimientos.

A este respecto dice "La Epoca", informando y comentando sobre la reunión de convencionales que se celebró ayer en la capital federal:

"La delegación, que era muy numerosa, pues se le habían incorporado representantes de todos los departamentos de Santa Fe, empezó por manifestar que los correligionarios, unánimemente, anhelaban que el señor Montes retirara su renuncia de presidente del comité central pues, como se vería más adelante, los motivos en que la fundaba habían desaparecido, por lo que pedían a la dirección nacional que recabara del señor Montes su retiro.

En cuanto a la cuestión fundamental relacionadas con las disidencias dentro del partido, debido a tendencias regionales, tenían la satisfacción de declarar que, unánimemente, los correligionarios de toda la provincia daban por desaparecidas esas divisiones, de forma que en adelante no hubiese Norte, ni Sur, sino Santa Fe, unida por el ideal y por un alto sentimiento de solidaridad nacional.

Es de suponerse con qué júbilo podemos anunciar la noble y patriótica actitud asumida por el radicalismo de Santa Fe, que tantas pruebas de civismo, de viril decisión y de fervor ofreció al país, y que próximo a batirse con la traición está más obligado que nunca a mantenerse fiel a su tradición y a los sacrificios consumados por la causa de la reparación.

Realizaráse, pues, la convención que ha de elegir la fórmula gubernativa bajo felices auspicios."

Texto de la renuncia enviada al Sr. Hipólito Irigoyen

"Rosario, septiembre 25 de 1927. — Doctor Hipólito Irigoyen. — Capital Federal. — De mi más íntimo afecto:

Remitolo adjunta la nota-renuncia que de mi alto cargo de presidente del comité de esta provincia, he dirigido en el día de la fecha al vicepresidente don Eleodoro Doldán.

Mientras consideré que mi nombre en la jefatura del partido era un vínculo de unión, de recíproca estimación, confianza y respeto, no me sustraje jamás en ninguna circunstancia a los múltiples y grandes sacrificios y responsabilidades inherentes al cargo.

Pero cuando los fantasmas de viejos rencores y localismos se levantan de nuevo, hoscos e irreductibles, pese a la prédica de mi palabra y de mi ejemplo, no queda otro camino, señor, sino dejar paso a otros hombres más ductiles en la hora difícil de las impaciencias.

Como lo digo en mi renuncia, vuelvo como simple soldado a mi viejo puesto en las filas del partido, con el corazón sereno y lleno de intensa gratitud por las palabras de afecto y las demostraciones jamás interrumpidas de sincera confianza con que Vd. me honró en todo momento, actitudes suyas tan nobles y generosas que solo podré retribuir con el afecto más sincero de mi corazón y la lealtad inquebrantable de toda mi vida.

De Vd. sincera y afectuosamente. — José Antonio Montes."

La nota al señor Eleodoro Doldán

"Rosario, Septiembre 25 de 1927. — Señor vicepresidente del Comité Provincial de la U. C. R., don Eleodoro Doldan. — Santa Fe.

Por razones de índole absolutamente particular, pero que podrían cohibir mi libertad y exactitud de acción en el delicado cargo con que mi partido tuvo a bien de honrarme, dirijo a Vd. y por su intermedio al Comité Provincial, mi reuncia indeclinable de presidente de dicho alto cuerpo.

Como simple soldado vuelvo a ocupar mi viejo puesto en las filas del partido, para seguir luchando con el mismo entusiasmo y tesón de siempre en pro de la patria y de nuestro grande y querido jefe, el doctor Hipólito Irigoyen.

Saludo Vd. con mi mayor consideración y estima. — José Antonio Montes."

MAQUIAVELLO

El domingo próximo el Dr. Julio Lencioni dará una conferencia en el Círcolo Italiano, para la cual se han distribuído numerosas invitaciones. La disertación versará sobre "Maquiavello".

EMPEZARON A COBRAR LOS JUBILADOS

Hoy se dió comienzo en el Banco Provincial al pago de los haberes de los jubilados de la provincia, co rrrespondientes al mes de Agosto ppdo. La operación seguirá efectuándose en los días sucesivos, hasta terminarla, durante las horas de oficina.

PUNTADAS SIN NUDO

De Norte América—, ¡y cuándo no!—nos llega la relación de un suceso que, magüer su aparente insignificancia, a nosotros se nos antoja de proporciones extraordinarias. Tuvo lugar el susodicho suceso en Wáshignton y el cable lo relata en los siguientes términos:

"El matrimonio formado por Mr. y Mrs. Ross Keller, acusa a un agente de policía de haber ordenado a la señora, mientras se hallaba sentada en un banco en el parque, al lado de su esposo, que "se bajara las faldas". El agente había ordenado primeramente al esposo que tirara para abajo las faldas de su esposa, a lo cual se negó y pidió al agente que arrestara a su esposa si ella había infringido la ley.

"Por supuesto, la señora Keller se negó también a obedecer el mandato del representante de la autoridad."

Claro está que tales cosas no pueden ocurrir más que en el país de la libertad, donde cualquiera ciudadana goza del derecho de ruborizar hasta a los agentes de policía. Lo que más nos encanta en este asunto, es la solidaridad del esposo con la actitud de su compañera, negándose a bajarle las faldas, lo que obliga a aceptar en buena lógica que el modelo de marido habría recabado un ascenso para el gendarme, si en vez de ordenar este lo que ordenó, hubiera hecho lo contrario: vale decir, obligarla a subirse las polleras.

*

En la Jefautra de Policía se ha empezado a pagar al personal de la institución los haberes del mes de Septiembre último. Tenemos noticia de q' muchos, muchísimos vigilantes han recibido la soldada sin moverse de sus domicilios. La Jefautra es así de gentil con la muchachada papa que no en balde proclama a Bartolito el más grande y generoso de los jefes de policía de esta gran ciudad.

*

El ministro de Guerra general Justo vendrá por ferrocarril, lo que demuestra que estamos muy, pero muy atrasados en cuanto a los medios de transporte que actualmente utilizan en Europa y América los altos jefes militares cuando viajan en misión oficial. Cualquier general, con mando de fuerza, o cargo directivo en el ejército, se sentiría disminuído viajando en tren, en cualquier país con organización aeronáutica militar.

Pero el general Justo, después del percance aquel, se inclina fuertemente hacia la tierra firme, regalando el aire para los pájaros y los aviadores. Y en verdad que tiene razón; porque—¡qué diablos!—a los mejor el paracaídas se empeña en no abrirse y... duelo nacional.

PARA EL 14

En la reunión realizada por los dirigentes radicales opositores, bajo la presidencia del Dr. Torello, en Buenos Aires, se definieron posiciones. Pero, no se alcanzó aun a empalmar sentimientos sobre candidaturas, tal vez por la misma pasión que se pusiera en su defensa y crítica. No creemos que ese estado de intransigencia se mantenga. El hecho de que sea el pueblo santafecino el que imponga la victoria, espontánea y decididamente, como jamás se advirtiera en nuestra historia política provinciana, obliga a todos a proceder con desinterés indicutible. Esta jornada podría llevarse a cabo jubilosamente sin necesidad de comando. Así lo saben los dirigentes. Nunca se necesitó menos supuestos caudillos que en las actuales circunstancias. Es, repetimos, una campaña popular.

Para el próximo viernes 14 quedaron en volverse a reunir los que ayer se estudiaron. Confiemos en que sea la entrevista definitiva. Y que de ahí parta la voz de continuar la jornada, con fe y entusiasmo, bajo quien supiera iniciarla con lealtad evidente.

MAÑANA EN CASILDA

Como lo hemos anunciado, darán principio mañana en la vecina ciudad de Casilda los festejos organizados en conmemoración de las bodas de plata de la Escuela Nacional de Agricultura de dicha localidad.

De Rosario irán nuemerosas personas para tomar parte en las fiestas, debiendo salir mañana a las 8 horas un tren especial de la estación Rosario Central, que llegará a Casilda a las 10 horas.

LA GUERRA Y LA PAZ

Este será el tema de la conferencia que dará a fines del corriente mes Rodrigo Soriano, en nuestra Facultad de Ciencias Económicas, a invitación de las autoridades de la misma.

Para dicha fecha, el prestigioso político español se encontrará en esta de regreso del Paraguay, país que visitará en breve.

LA NUEVA LEY ORGANICA MUNICIPAL

Aun no apareció el decreto de la nueva Ley Orgánica de las Municipalidades, que fuera sancionada hace un mes. Por este motivo no ha podido prepararse el padrón de extranjero, ya que uno de los puntos que debe resolver la reglamentación pertinente se refiere a la fijación de los días en que deben formarse las mesas inscriptoras.

En la estación Monje fué muerto un hombre a puñaladas

EL HECHO SE PRODUJO POR RESENTIMIENTOS ENTRE AMBOS PROTAGONISTAS

El 3 del corriente, en la estación Monje, jurisdicción del departamento San Jerónimo, ocurrió un grave hecho de sangre del que resultó víctima el vecino de aquella localidad José Mendoza, quien recibió importantes heridas de arma blanca, que determinaron su fallecimiento.

ANTECEDENTES—

Hace ya algún tiempo, el nombrado Mendoza tuvo diversas incidencias con Ricardo Dueña, vecino también de Monje, por asuntos particulares, causa por la que quedaron enemistados.

EL SUCESO—

El lunes, poco antes de las 15 horas, se encontraron ambos en la vía pública, resurgiendo entre ellos el motivo de su anterior divergencia, trabándose en pelea.

En el calor de la lucha. Dueña extrajo de entre sus ropas un cuchillo, infiriendo a su contrincante una profunda herida.

Mendoza cayó al suelo, profiriendo fuertes gritos. Acudió de inmediato personal de policía, que consiguió aprehender al heridor, cuando se aprestaba a darse a la fuga, secuestrándole el arma empleada e incomunicándolo.

FALLECE EL HERIDO—

Mendoza fué trasladado sin pérdida de tiempo al hospital, en gravísimo estado, falleciendo a las pocas horas de recibida la herida.

Se instruye el correspondiente sumario, habiéndose dado aviso del hecho al juez de Instrucción doctor Mota.

EL DERRUMBE

Numerosos dirigentes demócratas comienzan a examinar la situación política santafecina

El derrumbe del oficialismo es fatal: no hay quien lo evite. La oposición es una fuerza colectiva que marcha cada día con más impulso. Hasta numerosos demócratas progresistas del Rosario, reaccionarios a ciertas exigencias de la lucha, se disponen a declarar su voluntad para contribuir a la victoria popular. Despues de tanto tiempo interpretan la política sana y orientadora de DEMOCRACIA. Nos felicitamos y les felicitamos.

Pero, no procedan por necesidades inmediatas. La situación del partido es de lo más infeliz por culpa propia; sin embargo, no deben conderarla como completamente perdida. Existen causas y bases para volver a los buenos tiempos de pelea. Todo depende de la inteligencia serenidad y nobleza de los procedimientos y de los proponentes. Sería impertinente, por ejemplo, hablar de colaborar en el triunfo opositor indicando al radicalismo irigoyenista cual habría de ser la fórmula gubernativa. Esta función corresponde exclusivamente al partido que tiene las perspectivas de gobernar. Ayer, en la reunión de "La Capital", se sugirió el binomio Estanislao López-Bartolomé Vasallo. No discutimos a ninguna de las dos personalidades. Por nuestra parte lo alteraríamos para colocar en el primero al Dr. Vasallo. No nos interesa el Dr. López. Pero, quienes somos nosotros, y quienes los demócratas, para auspiciar nombres? Acaso nos consta que pertenecen a sus filas? No se incurra en irreflexiones.

La tendencia de apoyar a la oposición es la preferida del pueblo santafecino. No hay localidad donde los demócratas no la acepten por mayoría. Si todavía no se han exteriorizado es porque se tiene la esperanza de que la dirección del partido sepa ajustarse al medio ambiente. Nosotros aplaudimos la idea, manifestando sin vacilaciones que el resurgimiento del partido podría ser posible, mediante tal colaboración. El pueblo no quiere cepedizarse.

Mañana volverán a reunirse los partidarios de la colaboración comicial

Volverán a reunirse mañana los partidarios de la colaboración opositora. Difundida la noticia de la conversación de ayer fué favorablemente comentada en los círculos políticos demócratas y radicales irigoyenistas, así como triturada por los tránsfugas y subvencionados. La inmoralidad enorme de cepedización no se llevará a cabo, a pesar de los halagos del ministro de hacienda Dr. Roca y de las caricias atrapantes de los caudillos. Los que fueron opositores serán opositores. Y lo serán aún después de febrero, aún después del derrumbe oficialista. En la guerra como en la guerra. Hay que vencer al enemigo común.

La reglamentación de los omnibus

La Municipalidad necesita garantías por el cumplimiento de las concesiones y los pasajeros por la seguridad de su vida

La Municipalidad necesita garantías por el cumplimiento de las concesiones y los pasajeros por la seguridad de su vida.

Juzgamos plausible el despacho de los concejales sobre reglamentación de los ómnibus en cuanto significa dictar una ordenanza. Los entusiastas ómnibusistas preferirían que no tuvieran ninguna sanción a que ajustarse. No obstante su excesiva liberalidad, — parecería que se deseara fomentar exclusivamente ese medio rápido de transporte, — lo aceptamos a condición de aplicarle reformas prácticas como las que aconsejamos.

La Municipalidad no recibe ninguna clase de garantías serias por el cumplimiento de las concesiones. Siempre toda empresa de servicio público deposita una suma equivalente a la posibilidad del daño que causare por las infracciones. La próxima ordenanza debiera establecer la obligación de entregar al tesoro comunal, como fianza efectiva, una cantidad determinada, por cada coche. Es indispensable que se fije como base para esta clase de negocios este principio:: la explotación de servicios públicos conviene que se realice por capitalistas asociados, con solvencia económica visible, y no por pequeños propietarios que aspiran a ganarse la vida honradamente sin más riesgos que el de su propia pobreza. En los servicios públicos se comprometen los intereses y la vida de los vecinos. Cuantos más propietarios haya de ómnibus, — y propietarios que adquieren sus coches a cuotas larguísimas, — menos garantías habrá para la Municipalidad y los pasajeros.

No necesitamos recordar que hay en vigencia ordenanzas que ya imponen condiciones como la que prohibe el uso de las llantas macizas. En el despacho no se preven medidas de comodidad para el público. Admitimos que no se haya querido ser severos con les explotadores de ómnibus; pero, no que se abandonen resoluciones que en otras ciudades fueron adoptadas por la experiencia.

Cuestan 0.40 y se venden a $ 4

Y los boticarios no ganan casi nada, explotados por drogueros y laboratorios

Escribe el farmacéutico que firma Maxwell estas cuartillas:

En el tercer congreso médico celebrado en Bs. Aires el año pasado, el Dr. en bioquímica D. Manuel Sánchez, presentó un proyecto que fué aprobado, por el cual se auspiciaría la reforma de nuestra ley de farmacias a fin de quitar al profesional farmacéutico su calidad de comerciante y dejarlo en su calidad civil. Sería el primer paso hacia la supresión del comercio de la farmacia; a un diplomado sin recursos, le es fácil encontrar un droguero o un capitalista cualquiera que le facilite los fondos para establecerse, y es desde este punto en que empieza el comercio con una profesión que en lugar de honrar, degrada, y que ampara la actual ley de farmacia.

El comercio con la salud pública, también lo establece nuestro C. N. de Higiene con la venta libre de los mal llamados específicos, quien le impide a un almacenero tener y vender jarabes, pastillas para la tos, etc. Desde que el no elabora, sino que vende preparados declarados de libre venta no habría ninguna ley que se lo prohibiera desde que las hay que amparan dicha venta "Venta libre". ¿Qué son los específicos? El noventa por ciento representan el cuento del tío para el paciente. Hoy día el menos autorizado toma un codax, una farmacopea cualquiera, copia una preparación adorna su terminología, hace su preparado y se presenta al C. N. de H. y a poco se le declara apto y se le acuerda la venta libre ¿Cuál es su compuesto? Cualquier cosa! ¿Cuál su valor? 0.40 centavos! ¿Cuál su precio de venta? Cuatro pesos! Este es el gran comercio, al cual el farmacéutico no puede rehuir, siendo su beneficio cero más cero, en la mayoría de los casos este es el comercio que las autoridades encargadas de velar por la salud pública deben evitar, y que sin embargo día a día toma mayor incremento. Prueba al canto: desde el 1o. de Enero al 31 de Julio de este año se ha autorizado el expendio libre de 264 específicos nuevos, de los cuales 200, son simples fórmulas conocidas de laboratorio. Después de esto podría preguntarse para qué sirven los laboratorios en las farmacias?

Cada línea que se escribe, sugiere otra uneva, más no debo abusar de la benevolencia de DEMOCRACIA que tan desinteresadamente trata de mejorar nuestro estado. Doy tema al público y a las autoridades, si es que estas alguna vez leen lo que se escribe en beneficio de ellas mismas indicando donde está el mal para que lo corrijan. — Un Farmacéutico

INTERCAMBIO COMERCIAL CON CHILE

La Federación Gremial del Comercio e Industria de esta ciudad se ha dirigido al Ministerio de Hacienda de la Nación pidiendo que las mercaderías procedentes de Chile consignadas a Rosario sean traídas directamente por vía Rufino, para ser inspeccionadas en la Aduana local.

Actualmente, toda la mercadería que sale de Chile para cualquier pnnto de nuestra República, vá directamente a la Capital Federal, de donde se distribuye a destino después del requisito aduanero correspondiente. Por lo que hace al comercio local esta práctica resulta evidente e inúltimente perjudicial, así por el retardo en la recepción, como por el exceso injustificable de flete.

Por estas consideraciones, que la Federación Gremial del Comercio e Industria puntualiza en su nota, se solicita un cambio de procedimiento beneficioso para el intercambio comercial con la república trasandina.

*

PUBLICACIONES

Revista de la Sociedad Rural de Rosario. — Hemos recibido el número 77 de la revista que edita la Sociedad Rural de Rosario. La edición que tenemos a la vista es de caracter extraordinario y está dedicada a la reseña informativa y gráfica de la última exposición de ganadería e industrias celebrada en esta ciudad.

*

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Ha producido revuelo en el Colegio de Abogados la nota que el Dr. Antonio J. Benítez envió a dicho centro haciendo la crítica de la resolución que dictara aquel impugnando el fallo de los camaristas doctores Casas y del Campo en el juicio Barralt-Gutiérrez.

El Dr. Benítez sostiene, fundando ampliamente su opinión que la crítica producida por el Colegio de Abogados carece de consistencia jurídica.

*

DOS GRANDES CONCIERTOS SINFONICOS

EL PUEBLO DEBE PARTICIPAR DE ELLOS

La institución cultural El Círculo continúa con éxito las gestiones iniciadas para traer a esta ciudad la orquesta y coro que actúan en el Colón de Buenos Aires, con el fin de proporcionar a nuestra sociedad dos grandes conciertos sinfónicos. Estos constituirán una nota artística de extraordinaria importancia, no siendo exagerado calificarla de real acontecimiento para Rosario.

La Comisión de Peticiones del Concejo, ha despachado favorablemente la solicitud de subsidio presentada a la corporación, por El Círculo, aconsejando se vote para tal fin la cantidad de cuatro mil pesos, que se imputará al anexo H inciso VIII, iten único del presupuesto. También aconseja el despacho que se le exima de los impuestos que pudieran corresponderle abonar por las audiciones.

Nada habría que objetar a la resolución de la Comisión de Peticiones, que seguramente ha de merecer la aprobación del Concejo, si no fuera el olvido en que incurre del público modesto, del elemento popular al que deberíase en alguna forma dar facilidades para que participe de tan brillantes veladas de arte.

Ya que la comuna va a contribuir pecuniariamente al éxito de la hermosa iniciativa, El Concejo Deliberante debería aprovechar la oportunidad de ofrecer gratuitamente momentos de recreo espiritual a un número de personas que no disponen de recursos. En el supuesto caso de que los grandes conciertos en perspectiva se realicen en uno de los grandes teatros locales, el Concejo debería exigir a título de reciprocidad, la localidad de paraiso para destinarla al pueblo, que también "tiene su corazoncito" y gusta de lo bueno como el que más.

*

DISTRIBUCION GRATUITA DE LEYES DEL TRABAJO

Los textos de la ley y la reglamentación implantando la jornada legal de las ocho horas en todo el territorio de la provincia se distribuye gratuitamente en el Departamento Provincial del Trabajo del Rosario, sito en la esquina de las calles Entre Ríos y Urquiza con horario público de 7 a 12 horas.

La ley de la referencia lleva el No. 2124 y entrará en vigencia el 1o. de Diciembre del año actual, su texto impreso deberá fijarse en parajes visibles en todas las fábricas, talleres o lugares de trabajo y en todas las reparticiones públicas de la administración.

Entiende la autoridad de aplicación que los patrones, las organizaciones obreras y toda otra instituciones obreras de proveerse de esos impresos para mayor conocimiento de los mismos y propender con tiempo al cumulimiento de la misma.

*

FIESTAS POPULARES NOCTURNAS

De acuerdo con lo que anticipábamos, la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante ha despachado favorablemente el proyecto auspiciado por el Departamento Ejecutivo, relacionado con la celebración de fiestas nocturnas, gratuitas, en el stadio Municipal.

Se destinan para la ejecución del decreto ocho mil doscientos pesos, incluyéndose esta partida en el presupuesto vigente, debiéndosela invertir en esta forma: Para instalación de alumbrado eléctrico, escenario, gradas, casilla para el operador del cine, telones, etc., $ 3200; para los gastos que importen los números de concierto, variedades, coros, etc., para veinte funciones $ 5.000.

El proyecto será tratado en una de las sesiones próximas del Concejo Deliberante.

*

REGRESO DEL INTENDENTE

Se encuentra de nuevo en Rosario, de regreso de Santa Fe, el intendente municipal señor Isaías R. Coronado. Ha gestionado en la capital, con éxito a juzgar por la impresión que trae el nombrado funcionario, la construcción de un puente sobre el Arroyo Ludueña y la reconstrucción del Mercado Norte, par acuyas obras se requiere la sanción legislativa.

*

LA MARINA ARGENTINA EN BARCELONA

Terminadas las ceremonias en Génova, motivadas por la inauguración del monumento a Belgrano, la fragata Sarmiento y el crucero Belgrano anclarán en Barcelona. La llegada de estas naves argentinas coincirá con la visita que hará el rey Alfonso a la ciudad condal. El soberano visitará ambas unidades, y asistirá a los agasajos que se preparan en honor de los marinos argentinos, entre los cuales figura una revista militar.

De Barcelona los dos buques se dirigirán a Cartajena, donde se les incorporarán los destructores Cervantes y Juan de Garay.

*

ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NORMAL NUMERO 3

Como lo anticipamos oportunamente, el domingo tendrá lugar en el teatro de la Opera un brillante festival en celebración del 10o. aniversario de la fundación de la Escuela Normal de Maestros No. 3. El programa organizado para esta fiesta es variado y escogido, figurando en él, como uno de los números más atrayentes, la ejecución de un poema sinfónico, música del maestro D. Juan B. Massa, con letra del señor Agustín Rossi.

*

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

Se reunieron varias juntas de verificación de créditos — Se decretaron las quiebras de Antonio Frígola y Luis Balzaretti — Registro de Comercio— Otras

Se reunió la junta de verificación de créditos de la quiebra Atilio Faini, aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor Juan Reyes Moreno a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el deudor. Al depositario se le regulan $ 5 diarios. Se nombra síndico liquidador al señor Roque Mangusi.

—Se reunió la junta de verificación de créditos de la quiebra de José Genera Barro, aprobándose estos en la forma aconsejada por el contador señor José M. Ortega quien se le regulan el 2 o|o del activo presentado por el mismo. Se nombró síndico liquidador al señor Antonio Cersio.

—Se reunió también la junta de la convocatoria de Antonio D'Agostini, aprobando el concordato ofrecido del 40 o|o.

—Se decretó la quiebra del comerciante Luis Balzaretti, nombrándose contador al señor Fernando Gaspar y para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 4 de Noviembre próximo.

—Fué decretada la quiebra del comerciante Antonio Frígola o Frigoli cuya fuga fué denunciada al tribunal. Para el sorteo de contador señálase la audiencia del día 8 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 16 de Noviembre próximo.

—Se ordena la inscripción en el registro de comercio del poder general otorgado por la S. A. Molinos Fénix a favor del señor Herman Tinmerman y otro.

—Se inscribe también la disolución social de la firma Fernández y Frontini y el contrato social de la forma José Had Hermanos, formado por los señores Jorge y Ramón Had para la explotación de un negocio de ramos generales, establecido en el pueblo Bigand. El capital social lo forma la suma de $ 50.000

—Se aprobó el proyecto de distribución de la quiebra de Francisco Schopperle.

— Aceptó el cargo el síndico liquidador de la quiebra de Aurelio González.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

—Julián Bardo contra juez de paz Dr. Tillas, queja. No se hace lugar a la queja de referencia.

—Agapito Arias contra José Argibay. Se regulan $ 100 al Dr. Zaldarriaga.

—Antonio Fontanellas, sucesión- Se aprueban en un sello valor de $ 129 las operaciones de petición efectuadas por el Dr. Julio Rey.

—Dolores Castro contra Miguel Núñez. Se regulan $ 120 al Dr. Otto Shole.

—Pablo Madelon, sucesión. Se regulan $ 60 al señor Ovidio Furno.

—Carmen Cassetta sucesión. Se autoriza la venta solicitada y se nombra martillero al señor Juan Crenna.

—F. C. C. Argentino contra Basilio Herrera. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero.

—Enrique Merediz contra sucesión Salvador Vidal. Se mantiene las regulaciones practicadas y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Delia Navarro de Iñarra. Medidas previas. No se hace lugar a las medidas previas solicitadas.

—Miguel Coronados, sucesión. Se hace lugar a las obsevaciones a la planilla de liquidación. Se regulan $ 30 al señor José Francisco Moyano.

—Amelia Luna contra sucesión Jerónimo Borzone. Se egulan $ 200 y 140 al Dr. Carlos Carré y procurador Rodolfo Cogan.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría Marc y del Dr. Palacios.

—Scarabino Hermanos contra F. C. C. Argentino. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 29 del corriente.

—Juana Reinoso de Palacios, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avaluo practicadas por el Dr. Domingo Barraco Mármol y se nombra martillero al señor Julio Soria.

—Justo Gómez, sucesión. Se nombra martillero al señor Manuel Gutiérrez.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Carolina Girardi de Viale.

—Beatriz Boggiobo de Morra, sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Alberto Rovere.

E. Damiro de Lembo, sucesión. Se declara a esta sucesión excenta del pago del impuesto a la herencia.

—Carlos Mignacco, sucesión. Se regulan $ 3.500 al Dr. Martín Munuce.

—Palmira Acciareci contra Avelino Gonzalez. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 19 del corriente.

—Mario Adanti, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Filomena Vignoli y a sus cinco hijos.

—Vicente Calise contra Banco El Hogar. Se manda inutilizar por secretaría el escito de fojas 1 con excepción de la fotografía.

—Gaspar Sánchez, sucesión. Se declara sin personería al señor Serafín Pavoro y se hace lugar con costas a la revocatoria intepuesta. Se regulan $ 120 al señor E. Boero.

—Nazareno Menghi contra Eduardo Imperiale. No se hace lugar con costas a la nulidad interpuesta y se aprueban las operaciones de remate y cuentas de gastos del martillero Marquardt concediéndose el recurso de apelación interpuesto.

—Gaspar Zavoli información. Se aprueba.

B. Ptawich contra Jacinta Maccia Se rechaza con costas la excepción

(Sigue a la pág. 7)

Licitación Municipal

Construcción Nichos Cementerio La Piedad

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Isaías R. Coronado, llámase a licitación pública para la construcción de dos grupos de nichos de tercera categoría en el Cementerio La Piedad, de conformidad con el respectivo pliego de condiciones aprobado por Decreto No. 160 del H. C. D. del corriente año y que obra para su consulta por los interesados en la Mesa de Entrada de la Intendencia.

El acto tendrá lugar en la Secretaría el día 28 del corriente a las 15 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas de un sello municipal de veinte pesos moneda legal.

Rosario, Octubre 6 de 1927. — El prosecretario.

No. 675 Oct. 7-27

VIDA SOCIAL

Boda Coll Casas - Cuminetti Porce de Peralta

El Día de la Raza

Té de beneficencia

BODA—

Mañana será consagrada en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, la unión nupcial de la distinguida señorita María Luisa Coll Casas con el señor Héctor José Cuminetti.

En la ceremonia religiosa que será bendecida por el presbítero D. Nicolás Grenón, actuarán de padrinos, Da. Ana María Casas de Coll y D. Ramón Coll y Da. Aída Porcel de Peralta de Cuminetti y D. Carlos Cuminetti.

En el acto civil serán testigos los señore Dr. Absolón D. Casas y Joaquín J. Coll por la contrayente y los Dres. José Cavallo y Simón Cuminetti por el contrayente.

Después de la ceremonia religiosa se realizará en la elegante residencia de los esposos Coll-Casas una recepción y cuyo recuerdo perdurará por mucho tiempo en los anales de nuestro gran mundo social.

EL DIA DE LA RAZA—

Se están ultimando los preparativos para los diversos actos, que bajo el patrocinio del Club Español y festejando el Día de la Raza, se realizarán en los días 11 y 12 del corriente.

Ha de asumir grandes proporciones sociales el baile de gala que se realizará la noche del 11 en los lujosos salones del Club, lo mismo que el banquete con que la colectividad española obsequiará a las autoridades civiles y militares, al cuerpo consular, Prensa y demás entidades sociales, en el Bar Cifre el 12 a las 12 y 30.

TE DE BENEFICENCIA—

Con todo entusiasmo siguen los preparativos para el te de beneficencia que en favor del Hospital de Huérfanos, ha organizado la Sociedad de Damas de Beneficencia para el 12 del corriente a las 17 y 30 en el Club Rosarino de Pelota.

Las personas que deseen asistir pueden solicitar las entradas a los teléfonos 5844 y 4221.

TE DANZANTE—

El domingo próximo a las 16 horas se realizará en el Palace Hotel el te danzante organizado por la Sociaedad de Socorros de Alberdi.

Las entradas han sido retiradas por las siguientes familias:

Imbert, Woelflin, Bianco, doctor Giorgi, Lavayeto, Alcalde, Pica, Hasebrú, Piniela, Lorenzetti, Massini, Paniselli, Testolin, Terán, Alarcó, Varela, Vigil, Galimini, Buchanan, Meleti, Costas, Flanagan, Fontín, Ochogavia, Razori, Lheman, Mendez, Delfino, Engle, Gómez, Otero, Kerning, Razetto, Astís, Guliano, Koegel, Hepburn, Ribas, Costagutta Guizzatti, Gatti, Pusso, Soria, Restano, Fantoni, Imelio, Solari, Navarro, Coronda, Kagel, Claverol, Dr. Minsk, Lardone Rojas, Barcarese, Lorenzo Barros, Palenque, Castello, Del Barrio, Dr. Núñez Regueiro, Níklison, Boero, Rébora, Gatti, Cassini, Soldini, Cassia, Douilllón, Filippa, Castagnino, Ordóñez, Covalán, Lucero, Ruival, Cutruneo, Duclos, Mier, Levite, Martínez, Salvatierra, Silva, Dr. Pesenti, Caverol Villarruel, Suárez Roldán y Comini.

DEMOSTRACION—

Con motivo de su próximo enlace los amigos del doctor Carlos Faravelli, le ofrecerán un banquete en la Rotisserie Cifré a mediados de la semana entrante.

FUNERALES—

El 15 del corriente se oficiará en la capilla Del Salvador, una misa en sufragio de las almas de los estudiantes Antonio y Alberto Grillo, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su lamentable desaparición.

—En la iglesia San José se ofició ayer le funeral en favor del alma de la que en vida fué Da. Josefina Bravo de Gómez.

—Mañana a las 9 y 30 se realizará, en la parroquia Santa Rosa, un funeral por el eterno descanso de la señora Ernesta Fusi Garbagnati Vda. de Barcelone, cuyo deceso fué hondamente sentido en el seno de sus numerosas relaciones.

FALLECIMIENTO—

En La Rioja y víctima de una terrible dolencia, falleció ayer a la temprana edad de 23 años, la señorita María Adela Sénchez, hija de una antigua y distinguida familia de nuestra sociedad.

La noticia de su fallecimiento ha de ser recibida con hondo pesar entre las personas que tuvieron oportunidad de conocerla.

ENLACES—

Mañana se efectuará el enlace de la señorita Carolina R. Saco con el señor Fernando M. Bonavia. Actuarán de padrinos en la ceremania religiosa las señoras Amanda C. Vda. de Bonavia y Haydée B. de Pire y los señores José Saco y Nicolás Pire.

Serán testigos por parte de la novia los señores Gerardo Pire y Genaro Maranghello y por parte del novio los señores Eduardo Bonavia y Félix Pire.

—Hoy a las 19 y 30 será consagrado en la residencia de la novia en Fishertón el casamiento de la señorita Sofía Irene Tognarelli con el Sr. Santiago Antonio Cristini. Serán padrinos en la ceremonia religiosa la señora Carola L. de Tognarelli y don Clemente Tognarelli y la señora Pascasia F. de Vázquez y don Juan B. Vázquez.

Firmarán el contrato social por parte de la contrayente el doctor José Lo Valvo y el señor Angel Galimberti y por parte del contrayente los señores Pedro Pratolongo y Juan Juragui.

Festejando el acontecimiento, se efectuará una reunión de la que participarán las relaciones de ambos contrayentes.

María Cúneo de Meolli—

A avanzada edad ha fallecido en San José de la Esquina la señora María Cúneo de Meolli, respetable matrona de acendradas virtudes que gozaba en aquella localidad de general cariño y cuyo deceso ha sido hondamente lamentado.

La extinta era madre del Dr. Domingo Merelli, quien con este doloroso trance ha recibido nnumerables manifestaciones de condolencia.

DONATIVAS—

La Sociedad Damas de Caridad ha recibido una donación de 2.000 pesos de la señora María Cano de Carreras, efectuda en memoria de su esposo D. Felipe Carreras y otra de 1.500 pesos de parte del Mercado General de Productos Nacionales. Ambas donaciones han sido debidamente agradecidas por la presidenta de la institución Da. Mercedes Virasoro de Vila y serán destinadas al Hospital de Caridad.

DE EUROPA—

Después de una prolongada estadía en el Viejo Continente, ha regresado el señor Luis Pulido Suárez, acompañado de su esposa Da. Ernestina Alvarado y sus hijas.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Julia Pesia de Parera.

—En vías de restablecerse el Dr. Derminio Gómez.

—Enferma la señora Susana Soulage de Casas Duchesnois.

—Continúa enfermo D. Amador Fidalgo.

—Restablecida de su dolencia la señorita Magda Allende.

Traslaciones—

Han partido:

Para la Capital Federal, el Dr. Toribio Sánchez.

—A Santa Fe, el Dr. Luis María Urdániz.

—Para la misma procedencia, la señora Fidela Nievas de Pérez.

—Para la Metrópoli, el Dr. Héctor González Iramain.

—Para Córdoba, D. Angel Boero.

Han llegado:

De la Capital Federal, D. Hugo Brebbia.

—Del mismo destino, el señor Ignacio Granados y familia.

—De Buenos Aires, D. Benito Torvisc.

—De la misma parte, el señor Francisco Chiesa y su esposa Da. Angela Pinasco.

—De Córdoba, D. Luis Fillol.

—De la Capital Federal, doña María Minvielle de Uranga y sus señoritas hijas Elvira, Elena y Mercedes.

La Escena

Eva Franco la joven y aplaudida actriz, celebrará hoy su función de honor en la Comedia

Pocas figuras en la escena nacional gozan de tanta simpatía como Eva Franco. Sus temporadas entre nosotros se han señalado siempre por su brillantez y nuestro público siente especial predilección, por esta artista joven, de quien mucho se espera aun, siendo como es en el presente una actriz completísima. Eva Franco se supera en cada año que pasa. Vigorosa en las producciones dramáticas, emotiva y tierna en las de corte sentimental y delicadamente cómica en las risueñañs, pone en todo su trabajo el divino tesoro de su triunfal juventud. En esta temporada, ha trabajado intensamente y para ella son los mejores aplausos del público. Por ello ha ganado en muy buena ley la velada de honor que le dedica la empresa y que a juzgar por la extraordinaria demanda de localidades, ha de llenar totalmente la popular sala de la cortada Ricardone.

El programa confeccionado al efecto es bien interesante ya que se anuncia para la sección familiar "Retazo", que es uno de sus mejores trabajos, y por la noche en primera sección "Pelusa", en segunda la reposición de "Mi prima está loca" y en última sección el estreno de la comedia en tres actos breves, titulada "Un pájaro en la nieve", original del señor Guillermo Salazar Altamira. El autor expone así la idea de la comedia:

La protagonista de este ensayo de comedia, fué una víctima del egoísmo paterno. Educada lejos del mundo y sustraída al espectáculo y al análisis de la miserable realidad humana, sufrió un día la traición del instinto y, como un pobre pájaro perdido en la nieve, habría muerto en la soledad de su desamparo si otra gran fuerza instintiva—el sentimiento de la maternidad—no la hubiera acogido con el reclamo imperioso de sus deberes y el dulce atractivo de sus encantos.

En gran síntesis, esa es la intención de los tres breves actos que pongo bajo el patrocinio de EVITA FRANCO,, seguro de que sus eminentes condiciones de intérprete sabrán ahondar los rasgos de la silueta esbozada por mano inexperta.

"Un pájaro en la nieve" se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Azucena, Eva Franco; aRmona, Antonia Vila; Una mujer, Elena Prevosti; Don Pedro, José Franco; Marcial, Carlos Rodríguez; Don Santiago, Víctor Lía; Rodrigo, Pedro Prevosti.

"LA REVISTA CHIC" SE ESTRENO CON EXITO EN EL NACIONAL

Una bataclanería, alegre, ingeniosa y chic como bien lo indica el título, fué la que nos hizo conocer anoche la compañía de revistas qué con tanto éxito viene desarrollando su temporada en el nuevo teatro Nacional. Contiene ella, los elementos indispensables, para que esta clase de trabajos escénicos resulten del agrado del respetable, pues los cuadros hablados son graciosos, la música pegadiza y agradable y la presentación lujosa. De estos cuadros merece señalarse la españolada que cierra la revista, de muy buen gusto en el vestuario y la decoración e interpretada con bríos por toda la compañía. La cancionista Anita Palmero, volvió a escuchar estruendosas ovaciones, con sus tangos que ejecuta con verdadero sentido del matiz y que la hacen sin disputa una figura cotizable en el género. La Petrowa, vedette, de singular gracejo lucióse ampliamente en una canción inglesa aplaudiéndose también por su desempeño eficaz a Perlita Greco y Laura Hernández. Los hombres graciosos en especial Rico y Quintanilla. El público que concurrió en gran cantidad, se manifestó complacido con el espectáculo, determinando con su aplauso un éxito duradero para esta nueva producción que hoy ocupará dos veces el cartel.

VENDRA LA COMPAÑIA DEL SARMIENTO

La gran compañía de revistas que actúa en el teatro Sarmiento de Buenos Aires y que tiene como figura máxima a Gloria Guzmán, vendra a Rosario en el mes entrante.

Las gestiones entre los empresarios de esta compañía y la de una popular sala de esta se hallan bien encaminadas en tal sentido y hoy ha de firmarse el contrato respectivo.

REAPARICION DE LAS FOCAS

Anoche La Bolsa volvió a presentar el aspecto de los primeros días de su inauguración, vale decir, la sala totalmente llena. Y es que la reaparición de las focas amaestradas había despertado singular interés. Quiere decir que el empresario Quarantelli conoce al público y sabe proporcionarle los números de su agrado.

SE APLAUDIO UN DEBUT

Se presentó anoche en el Cine Varietée Rosario, "Judex" tirador al blanco que fué muy aplaudido en razón de los arriesgados ejercicios que ejecuta. Hoy se despedirán las bailarinas inglesas Ibbons Sixters y mañan en este popular escenario se presentará la celebrada cancionista María Tubau, debut este que esperan con interés los aficionados.



Buonavoglia, el popular bufo que viene actuando con singular éxito en el Cine Teatro Córdoba

LA FALCON Y EL TRIO GEDEON

La bella cancionista criolla pondrá término el domingo a su actuación en el San Martín, donde ha actuado diez días con discreto éxito. En esta misma sala se aplaude con entusiasmo a los coponentes del trío Gedeón, en su repertorio de parodias y canciones cómicas.

COMENTARIO SANTAFECINO SOBRE LA TEMPORADA DE LOLA MEMBRIVES

Dice "El Litoral":

"A título de comprobación es digna de ser destacada la temporada realizada en esta capital por la compañía que encabeza doña Lola Membrives.

Lo mejor que se produjo en el año teatral español ha sido puesto en las tablas del Municipal. De intento escogió para su velada de honor una obra en la que no tenía la gran actriz papel descollante, pero asociaba el nombre de un gran escritor a la función.

El decorado siempre adecuado a las obras, el lujo de detalles con que las mismas fueron montadas, revela que la compañía de referencia trabaja con pleno dominio de su responsabilidad.

El público lo comprendió así y acudió a las funciones con placer. El hombre de los autores asegurábale la importancia de la pieza, sea en gracia o en concepto; y así ha sido. No todos los trabajos pueden ser calificados de buenos, en cambio en todos se podía ver el esfuerzo realizado para triunfar en buena ley.

El balance desde el punto de vista del mérito sólo señala dos obras: "El hijo de Polichinela" en primer lugar y "La ermita, la fuente y el río," de Marquina; lo demás mediocre, con excepción de "Old Spain" la cual nos ha merecido un juicio distinto.

Mas nuestro deseo es decir que no falta público para las comedias de valor, como lo prueba la temporada de referencia; cierto es que se necesitan capaces de interpretarlas y presentarlas debidamente, pero esto es natural, lo contrario produce el fracaso de las temporadas aunque los precios se reduzcan.

Destacamos, pues, la temporada de la Membrives para demostrar que no son indispensables las astracanadas para que el público acuda al Municipal".

"OLD SPAIN" ES UN ERROR DE AZORIN

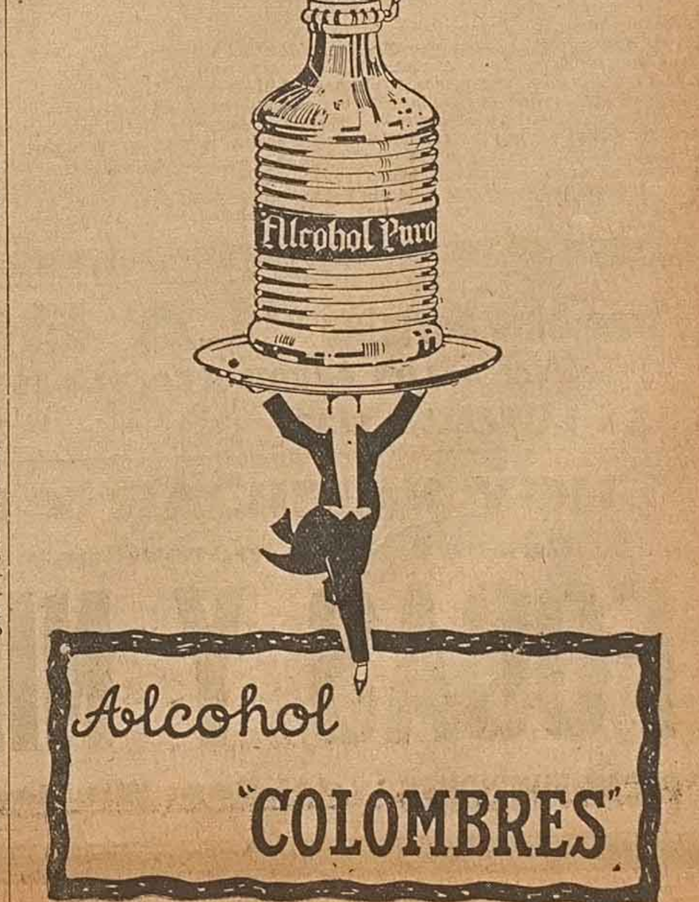
La compañía de Lola Membrivse, nos hizo conocer anoche "Old Spain" comedia en un prólogo y tres actos de Azorín, que en España fuera la nota de escándalo de la pasada temporada teatral. Y anoche cuando fuimos al teatro con todo el respeto que nos merece la labor literaria del inteligente escritor, a poco de comenzar la función hubimos de convenir que estábamos ante la obra desarticulada de un autor primerizo. Porque pueden desdeñarse los viejos cánones de la técnica, cuando innovando se llega a interesar y no es precisamente este el caso de "Old Spain". La comedia es pesada, soporífera, mejor dicho, con un asunto que puede aprovecharse para el cinematógrafo. El público del abono, aceptó resignado la obra de Azorín y se oyeron corteses aplausos para los intérpretes.

"EL DUQUE DE EL"

Correspondiendo a la tercera de abono, se representará esta noche la comedia en tres actos de los hermanos Quintero, titulada "El duque de El".

Se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

La Morisca, Aurea, Lola Menbrives; La Playera, Irene Barroso; Concha la Uva, Amparo Astotr; La Condesa de Misabel, Doña Sol de Guzmán, Matilde Rodríguez; Clemencia C. A. de los Ríos; La Jerezana, G. Muñoz Sampedro; La Salerosa, Elena Cozar; Pepilla, Elisa Muñiz; La Rufa, Josefa Rubio; Una dama vieja, Luisa Gallarza; Una dama, Elena Alonso; La menga, Luisa Gallarza; El duque de El, Manuel Soto; Chiminea, Luis de Llano; Daniel Reynoso, José M. Rupert; El Morisco, Manuel Aragonés; Guillermo Normamby, Luis Rosés; Don Pablito, José Marco Davo; Gaviria, F. Linares Rivas; Castilleja, Alejandro Maximinio; El choquero, Agustín Povedano; El endino, Enrique Suárez; Pizarro, José Gutiérrez; Murillo, Manuel López; Orellana, F. Linares Rivas; Aguacil mayor, Agustín Povedano; Peñalver, Manuel López; Bastián el sabio, Ricardo Gómez; Un pregonero, José Marco.



CINEMATOGRAFIA

EL PHONO - FILM DEBUTA HOY EN PUBLICO

Ha causado verdadero asombro en el gremio y en el público de nuestra ciudad, la exhibición privada que se realizará del Phono Film el miércoles por la noche, ante un selecto y numeroso público especialmente invitado.

Sin duda alguna el Phono_Film ha venido a revolucionar el porvenir del espectáculo cinematográfico y será su complemento indispensable, sinó para adaptar la palabra de los intérpretes, para sincronizar la música.

El Phono Film ha hecho furor en todas partes; Rosario no ha querido ser una excepción y lo veremos comprobado en la exhibición de esta noche.

El Phono Film tiene características especiales, ni púas ni discos intervienen para la producción de los sonidos; solo la electricidad ha podido realizar este milagro. El nombre de De Forrest ha de quedar por este invento, que ha de perfeccionarse, como marcando un galon en el camino de los adelantos de nuestro siglo.

La privada del miércoles, breve como corresponde a esta clase de espectáculos, dió la medida de la importancia de esta maravillosa innovación. Cuando las primeras escenas empezaron a moverse y el sonido a ser emitido por los altos parlantes, colocados en el escenario, reinaba en la sala un profundo silencio. Y así desfiló el primer acto con la llegada de un tren a la estación el vuelo de un aeroplano, cuyos ruídos peculiares, sincronizados perfectamente, iniciaron al público en el misterio de esa maravilla científica. Pero, si algo produjo mayor sensación en el público, fué ello sin duda la canción "Y tenía un lunar"... interpretado por el celebrado Bohr, a quien como oímos el pasado año en nuestros cines. La claridad y la perfección, la completa distinción entre el sonido del piano y la voz bie ntemplada y argentina del canzonetista, llamó profundamente la atención.

Así también el acto de la violinista puso a prueba, con excelente resultado, la bondad del invento.

El público, al terminar cada acto aplaudía frenéticamente; tal era el efecto producido por el Phono Film.

Hoy ha de repetirse el entusiasmo del público con motivo del estreno de esta tarde, y participamos nuestros lectores que, en momentos de cerrar nuestra edición, han sido vendidas casi todas las localidades del Social Theatre, salón que pertenece a la Sociedad concesionaria.

La Phono-film edita en sus laboratorios las películas para sus aparatos y componen su repertorio un conjunto de producciones en nuestro idioma y además cantares italianos, música, danzas y números de varietée.

No es posible predecir el futuro del Phono-film del doctor De Forrest, pero su perfeccionamiento ha de darnos más de una sorpresa.

"EL MARTIR DEL HONOR"

Interesante ha sido sin duda el proceso de la filmación de esta película superespecial del sello First National Pictures. Richard S. Barthelmess, el celebrado actor que tanto éxito obtuviera en la caracterización de papeles inolvidables, fué el designado para personificar al héroe de "El mártir del honor", un joven aristócrata inglés que, a raíz de una disputa con su familia, decide ingresar como simple soldado en las filas que luchan en la Palestina.

Todas las escenas de este film han sido tomadas en los estudios que First National posee en California: los desiertos de arena, las lentas caravanas de camellos, los misteriosos ritos de los orientales, las ciudades típicamente árabes. Todo ha sido reproducido con una minuciosidad asombrosa y un espíritu que hablan muy en favor de la habilidad del director.

Secunda a Richard Barthelemess la bella Patsy Ruth Miller, de tan destacada actuación en la pantalla.

"El mártir del honor" se estrenará el domingo próximo en el cine Córdoba.

HOY SE ESTRENA "CASCABELITO"

Trátase de una nueva película de First National distribuída por Metro-Goldwyn-Mayer de la Argentina que ofrece por su argumento y el ambiente en qué se desarrolla singulares atractivos. La acción gira alrededor de los amores de una bailarina de cabaret, tierna flor que crecida en el fango, con un muchacho boxeador casado a una mujer de vida airada, de la que lo libra la muerte. Este suave romance desarrolla en Limehouse, el barrio chino de Londres, de triste fama, habiéndose combinado sobre ese tenebroso fondo escenas de un gran valor teatral y de hermosos efectos emotivos.

La intérprete de la protagonista, Colleen Moore, sabe captarse la simpatía por la encantadora ingenuidad que pone en el desempeño de su papel, teniendo además oportunidad de lucir sus eximias dotes de bailarina.

Forma pareja con ella el inteligente actor Kenneth Harlan, quién caracteriza al héroe de la historia. El argumento es una hábil adaptación de una célebre novela de Thomas Burke.

"Cascabelito" se estrena hoy en el Cine Córdoba.

"LA ULTIMA DANZA" SE ESTRENA MAÑANA

Mañana conoceremos en el Empire Theatre esta extraordinaria producción F. P. S. que la Cinematográfica Terra distribuye.

"La última danza", es la última película que hizo Michael Courtice en Viena. Contratado inmediatamente por empresas yanquis, dejó la patria donde conquistara sus mejores triunfos y aun no hemos visto el triunfo suyo en la América del Norte.

Es Michael Courtice quien descubrió a este prodigio de mujer, llamado Lilí Damita. La descubrió y la presentó en aquella inolvidable película "Mariposas del Capricho", obra maestra de fina sensualidad y lujo que conquistara uno de los más sonados éxitos en la temporada pasada.

Lilí Damita, interpretó después "El fiacre No. 13" también dirigida por Michael Courtice, para culminar en "La última danza", producción extraordinaria.

Entre los muchos valores del film es de destacarse las notabilísimas escenas en colores que contiene varios actos de esta película. Llamarán especialmente la atención, laescena de la araña y la mariposa, derroche de color y de belleza, alarde técnico, pocas veces superado.

"LA CRUZADA NEGRA" OBTIENE NUEVOS EXITOS

A medida que se realizan nuevas exhibiciones de esta interesante producción, se pultiplica el interés despertado en el público por conocerla.

Pocos films de ese género presentan un estudio más metódico de las costumbres y razas que pueblan el interior del Africar, ninguno abarca una extensión como la de esta producción. Y fué necesaria la tenacidad de un puñado de exploradores que se dispuso a realizar la empresa, costase lo que costase, para llevar a cabo la empresa realizada.

"La cruzada negra" será exhibida hov en los cines Belgrano y Córdoba.

"EL AMOR DE SONIA" LA PROXIMA PELICULA DE ARTISTAS UNIDOS

Como lo hemos anunciado el Empire Theatre estrenará el 20 del actual la primera producción realizada por Gloria Swanson para Artistas Unidos.

"El amor de Sonia" es una emocionante producción llena de situaciones álgidas, que conmueven. Gloria Swanson, la protagonista realiza como de costumbre una interpretación destacada.

Toma parte además, en "El amor de Sonia" el antiguo cantante Andrés Segurola, que actuó en nuestro país en varias ocasiones.

HOY SE ESTRENA EN EL EMPIRE "LA ULTIMA JUGADA"

Se estrenará hoy en el Empire Theatre la película "La última jugada", cuyo asunto está tomado de la obra teatral "Alias the descon", de John B. Hymer y Lorey Clements.

He aquí una síntesis del argumento, puesto en escena bajo la dirección de Edward Sloman:

"El Diacono" un jugador profesional, Jaime Adams un muchacho bohemio y una linda muchacha llamada Filis, tiene oportunidad de conocerse durante un viaje que hacen los tres en un furgón de un tren de carga. Entre Jaime y Filis nace en seguida una gran simpatía y ambos deciden ir a trabajar al próximo pueblo. "El Diacono" ha amado a la madre de Filis con la que no pudo casarse por su pasión por el juego, y aunque no le dice esto a la muchacha, cuida de ella con cariño paternal. Filis consigue trabajo en un hotel y Jaime en un garage, y éste comienza a ahorrar dinerc con el fin de poder casarse con su amada Filis.

Mientras tanto "El Diacono" que se ha instalado en el pueblo ha logrado aligerar de su dinero a todos los ricos del lugar y ofrece a Jaime dinero para que puedan casarse inmediatamente, pero Jaime rechaza el ofrecimiento. Cunnigham uno de los hombres más ricos del pueblo, ha construído un estadio para boxeo y va a inaugurarlo con una pelea entre "Toro" Morgan de Nueva York y "Nene" Lannigan de Chicago. A último momento y cuando ya todas las entradas han sido vendidas, "Nene" Lanningan comunica que no podrá boxear esa noche. Jaime que se ha distinguido en el colegio ccmo boxeador, acepta la proposición de "Ladino" de "Nene", ofreciéndole 200 dólares si puede durar diez rounds de pelea. Esa es precisamente la cantidad que Jaime necesita para casarse con Filis. Acepta y con el pensamiento puesto en su novia logra durar los diez rounds de una terrible lucha. Sin embargo, el "Ladino" Sullivan no cumple después su promesa. Para mayor desventura Jaime es acusado de un robo y llevado preso. Pero después de muchas peripecias y gracias a la ayuda de "El Diacono" Jaime y Filis pueden ser felices.

Los distintos personajes de la obra, aparecen caracterizadcs así:

"El Diacono", Jean Hersholt; Filis, June Marlowe; Jaime, Adams, Ralph Graves; Señora Clark, Myrtle Sledmann; Counnigham, Lincoln Plummer; "Toro" Moran, Tom Kennedy; comisario, J. W. Girard; Guillermito Clark, Mauricio Murphy; "Ladino" Sullivan, Med Sparks; Tcnino, George Periolat.

(c-Fcg 1íFij,:LD,:Bbi

"EL SEPTIMO CIELO", LA PROXIMA EXTRAORDINARIA DE FOX

La Fox Film anunciada para el 24 del actual el estreno de su extraordinaria producción "El séptimo cielo", que es una producción cuya labor interpretativa ha provocado grandes elogios de la prensa estadounidense.

La dirección ha estado a cargo de Frank Borzage, quien ha impuesto la original técnica que tanto le ha distinguido en sus anterioes creaciones.

"LA MUERTE BLANCA"

Notabilísima obra dramática interpretada por Aste Nielsen, a la que los buenos aficionados recordamos siempre con cariño, bastaría para dar especial significación a este film, ya que ella es una de las más altas expresiones artísticas que hemos visto en la pantalla como intérprete trágica. Pero es otro el interés de "La muerte blanca", el que consiste en la índole de ser asunto que versa alrededor de la honda tragedia a que atan su vida los que van en busca de paraíso artificial de los alcaloides. Es el drama de los cocainómanos, realizado en forma magistral y con toda la honda verdad humana que el cine sabe poner en sus mejores obras.

Distribuye "La muerte blanca", la cinematográfica Terra.

REIR DE TODO LO RIDICULO, ESO CONSIGUE EL "METTEUR EN SCENE" DE "MILLONES Y BESOS"

La película "Millones de besos", cuyo estreno tendrá lugar en breve, reune un material variado y selecto que puntualiza al través de sus escenas, todo lo ridículo del mundo.

Las situaciones y su trama es una inovación completa y el espectacular ríe frente a una comedia satírica que tiene la virtud de enseñar deleitando y mostrar lo ridículo rodeado de un marco tan ameno y comprensivo que sin duda resultará una producción de gran aceptación en todos los salones que se exhiba.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Hoy por última vez la gran producción Paramount "Beau Geste" con música adaptada.

Especial a las 17. Platea 0.20 "Vientos pampeanos", 7 actos por Mary Alden.

Familiar a las 18. Platea pesos 1.20. "Beau Geste", 11 actos.

Noche a las 21. Platea pesos 1.20. "La última jugada" 7 actos estreno Jewell por Jean Hersholt "Beau Geste".

Mañana "La última danza", grandioso estreno social por Lilí Damita, la mujer más hermosa de Europa.

Domingo notable estreno Ajuria "Los arribistas", brillante comedia social por Irene Rich.

En breve "El amor de Sonia", por Gloria Swanson.

Cine Teatro Córdoba

Orquesta "Chicagüito".

A las 17. Platea $ 0.30 y noche "Su majestad el dinero" por Claire Windsor y Owen Mooreo fil M. G. M.

A las 18.15. Platea: $ 1 y noche. extraordinario estreno la "cruzada negra". Sorprendente y novedoso film presentando una magnífica documentación de la expedición Harcit Andlo Dubrenil, a través de las trágicas soledades africanas. En escena Rafael Buonavoglia.

Mañana estreno estreno F. P. P. "Cascabelito", hermosa comedia social por Collen Moore.

Domingo, estreno super especial M. Goldwyn. "El mártir del honor" por Richard Barthelmess y Patsy Ruth Miller.

Domingo, matinée la obra maestra de Lon Chaney "El tuerto de Mandalay".

Cine Belgrano

Orquesta típica Bedrune.

Hoy familiar y noche últimas exhibiciones de "La cruzada negra".

Familiar a las 18. Pesos 1. "Los arribistas", 7 actos, gran estreno, programa Ajuria por Irene Rich, "La cruzada negra", 8 actos.

Noche pesos 1. "La moneda de Dios", "Los arribistas", "La cruzada negra".

Mañana sensacional estreno Jewel "El señor Huracán", por Reginal Denny.

Domingo tres importantes estrenos: "Bailando se va al Congreso", por Johnny Hines, "En pista barrosa", por William Collier, Paramount "Pruebas son amores", por George O. Hara.

Próximos grandes estrenos. Lunes 10: "El general", por Buster Keaton

Miércoles 12, "Hombres de acero", por Milton Sills.

Jueves 13, "Beau Geste", por Ronald Colman.

Cine San Martín

Familiar y noche "Hambre!". El film más formidable sobre las luchas sociales. "Hambre!" es el símbolo de todos los pueblos oprimidos un símbolo vivo de las madres que sufren, y que con gritos de odio se revelan un día contra las injusticias sociales.

Familiar y noche, en escena Ada Falcón, en La fiesta del tango, acompañada de cinco bandoneones.

Familiar y noche, en escena, El trío Gedeón, celebrados cantores criollos, la música en broma. Media hora de risa.

A las 17.30. Platea $ 1: "Hambre!", extraordinario film en 10 actos. En escena Ada Falcón. En escena el trío Gedeón.

A las 21. Platea pesos 1. "El tren perdido", 6 actos. Soberbio estreno por el simpático actor Reed Howes. "Hambre!", extraordinario film en diez actos. En escena Ada Falcón. En escena el trío Gedeón.

Cine Rivadavia

Mendoza 3001. Telfóno 9435.

Familiar y noche, señoras 0.20: "Flor de noche", con Pola Negri.

Gran Cine Varietée La Bolsa

San Lorenzo 1223. Teléf. 5263.

El salón predilecto de las familias.

Hoy familiar y noche efectuará su rentree la maravilla del año, Focas y ninfas del capitán Winston. La atracción que ha asombrado a todos los públicos del mundo.

Familiar a las 5.45. Entrada pesos 1: "El crisol de la raza", soberbia producción M. . M. por Joan Crawford y Tim Mc Coy. En escena Focas y ninfas del capitán Winston espectáculo maravilloso. Nita Ibáñez, estrella de rango español.

Noche a las 21. Entrada pesos 1. "Barrilito marinero", cómica, 3 actos, "El rey de las praderas", comedia por el intrépido actor Hoot Gibson. "El crisol de la raza", soberbia producción M. G. M. por Johan Crawford y Tim Mc Coy. En escena rentree de las Focas y nifas del capitán Winston. Espectáculo maravilloso. Nita Ibáñeñz, estrella de rango español.

En breve "La serpiente", por Pola Negri. Primicia de esta sala.

Detención arbitraria de obreros

"A ninguna autoridad policial, ni aun a los jueces, es permitido privar a los ciudadanos de su libertad por "simples sospechas"

LOS JUECES NO TIENEN DERECHO DE SER IGNORANTES O INEPTOS PARA DESEMPEÑAR SU CARGO

En defensa de un grupo de obreros presentó el Dr. A. Quiroga el siguiente escrito:

El abogado que suscribe, constituyendo domicilio legal en su estudio calle San Luis 934, con motivo del recurso de habeas corpus interpuesto en favor de los detenidos Juan Moscetta, José Nivelli, Arnaldo Warteche, Francisco Pinedo, Irundino Pozuelo y Santiago Lozano, ante el Juzgado de la 2da. Nominación, a V. S. como mejor proceda digo:

Que las personas que motivan dicho recurso, fueron privadas de su libertad arbitrariamente y sin cumplirse formalidad alguna a su respecto y sin que hubiere causa justificada desde el día 6 y 7 del mes ppdo. por las autoridades policiales de Villa Cañas, trasladándolos de un distrito a otro por espacio de varios días, dentro de la jurisdicción territorial del Departamento General López.

Con fecha 17 del mismo mes presenté la reclamación ante el Juzgado de referencia y no se me ha notificado despacho alguno, ni he tenido noticia judicial del resultado de la gestión; reiteré el pedido varias veces hasta que el día 26 del mes ppdo. presenté el escrito que se publicó en el diario DEMOCRACIA y cuyo recorte impreso acompaño, porque recién tuve noticias de lo que ocurría en el Juzgado.

Solo en el día de antes de ayer y sin resultado alguno de esta gestión, que no se si el Sr. Juez se ha dignado proveer, como tampoco sé de los escritos anteriores, se ha manifestado a una persona que fué por mi encargo de inquirir noticias del asunto, "que los detenidos se hallaban bajo proceso y que por eso no se decretaba su libertad"...

Se también por versiones que considero autorizadas, desde que se emiten por manifestaciones del personal del mismo Juzgado y Secretaría, que las mismas autoridades que han cometido el delito de abuso de autoridad y conculcación de los derechos individuales, han informado al Juzgado — poniendo los detenidos a su disposición—, que el procedimiento abusivo y delictuoso para privarlos de su libertad, es simplemente por "sospechas" que sean autores o culpables de un daño intencional.

Ese informe así, contiene la prueba evidente de los actos ilegales que motivan el recurso y que este se halla perfectamente justificado, a tal punto, que no tiene explicación satisfactoria o disculpas la omisión del cumplimiento de lo dispuesto en el art. 14 de la Constitución de la Provincia.

Está demás decir que, a ninguna autoridad policial, ni aun a los jueces con arreglo al regimen procesal es permitido privar a los ciudadanos de su libertad, con detención o arresto por "simples sospechas", sin semi-plena prueba de su culpabilidad, según los preceptos imperativos e inviolables de los art. 18 de la C. Nacional y 9 y 10 de la Provincial, y la transgresión a estas prescripciones, es precisamente lo que justifica el Habeas Corpus como medio de amparar los derechos lesionados.

No se explica como el Sr. Juez considera pasible de sometimiento a proceso a las víctimas de una delito, absteniéndose de amparar sus derechos, mientras que con su inacción, encubre de hecho a los delincuentes autores de hechos que subvierten el orden público con escarnio de la Ley.

Las sospechas jamás pueden autorizar la adopción de medidas restrictivas de la libertad de las personas y hay ciertamente un verdadero exceso contrario a las previsiones constitucionales en el texto del inc. 1o. del art. 185 del C. de Procedimiento en lo Criminal, cuando autoriza la detención por sospechas, pero así mismo esa medida solo puede ser decretada por los jueces con facultad y aptitudes bastantes para calificar hechos y circunstancia, pero no por los funcionarios policiales, que no pueden detener a las personas sino son tomadas en in fraganti delito, y nada más (art. 9 citado de la C. de la Provincia). —Y es tan excepcionalmente limitada, — aún cuando los jueces, — que la misma ley en su art. 187, preceptúa: "que la restricción impuesta, solo puede durar mientras se practiquen las indagaciones del sumario o las diligencias de prevención", dentro de un límite preciso de tiempo, según el mismo artículo, cuando estableciendo una sanción prohibitiva dice que: "En ningún caso la simple detención por la causa expresada, podrá prolongarse por más de 48 horas, bajo la responsabilidad del funcionario que la autorice. La responsabilidad en sentido primordial, es la que le impone las prescripciones del Derecho Penal.

Niego en absoluto que ante el criterio del Sr. Juez, haya podido apreciarse fundamentos jurídicos, para considerar procesables a los detenidos, y si por cualquier causa, aún de impericia o de falta de idoneidad, que no son admisibles ni puede presumirse en un magistrado con título de preparación científica y habilidad legal para el desempeño del cargo hubiera incurrido en el error en que se manifiesta la simple prolongación del tiempo, la hace pasible de la sanción ineludible que prescribe el inc. 2 del art. 143 del C. Penal, agravado con la penalidad impuesta en el art. 273 y debe presumirse, que hay un retardo malicioso, cuando ese hecho se traduce en una flagrante violación de la Ley.

El Sr. Juez ante quien se ha deducido y conoce el recurso, que no ha despachado, en cumplimiento de la imperativa obligación, que le impone las leyes fundamentales de fondo y de forma, — no puede, pues, dejar de caer en las expresadas sanciones penales, pero declaro sinceramente que no me interesa su efectividad, aunque también me considero en el ineludible deber de no silenciarlo, en atención a la trascendencia del hecho, que por si solo es la manifestación de una amenaza para la estabilidad social, en el ambiente de las prerrogativas individuales. Dejo, pues, librada a la consideración de V. E. el caso como evidenciado, por si cree deber adoptar las medidas convenientes al interés de la moral y orden público.

Mientras tanto; denuncio el hecho y solicito que se ordene al Sr. Juez inmediatamente resuelva lo q' correspanda, en cumplimiento de la ley, o qe V. E. se evoque el conocimiento del recurso, en ejercicio de la potestad jurisdicional que le corresponde, todo en el día y con habilitación de horas. ES JUSTICIA.

Abértano QUIROGA.

OTRO Y SIGO: Qué aunque la Constitución de la Provincia en razón de ser posterior al Código de Procedimiento, ha derogado en su art. 14, todo lo que se relaciona con trámites y formalidades extrínsecas de este último cuerpo de legislación, ha quedado subsistente sin embargo lo que se refiere a la jurisdicción y competencia de los magistrados, para el despacho del auto de Habeas Corpus como asunto de previlegiada urgencia. En ese concepto el art. 624 del citado Código atribuye a V. E. potestad jurisdicional para entender en todo caso de detención ilegal, lo que hago presente a los efectos de la última parte del petitorio en lo principal precedente. ES TAMBIEN JUSTICIA. — Abértano Quiroga.

Hace un mes que están detenidos pero los Jueces y la Cámara, gozan de buena salud...

Condena a diez años

Un buen muchacho mató a su padre después de vér en el suelo golpeada a su madre y hermana

Los vecinos de Rincón Pintado no han olvidado aún un intenso drama desarrollado a altas horas de la noche del día 6 de Dicembre del año 1922. Fué un episodio que causó honda impresión por las circunstancias que lo redeaban y que bien pue de servir para el argumento de una cinta cinematográfica de índole policial. Por eso decimos que aún vive en la memoria de los vecinos de la zona indicada. Nosotros lo recordamos y hacemos una breve reseña teniendo presente que ayer ha dictado fallo en el proceso el juez de Instrucción Dr. M. Valiente, de Sta. Fe, que ha entendido en la causa por inhibición de otros jueces. Bien decimos q' es un drama doloroso, de esos que dejan imborrables recuerdos en los lugares en que se producen. No siempre anota la crónica hechos graves de esta índole.

ANTECEDENTES—

En jurisdicción de Rincón Pintado vivía en el año 1922 la familia del señor José Ferreyra. Gozaba de un buen concepto. Lo único lamentable era que el jefe de la casa, el nombrado José Ferreyra, se entregaba con suma frecuencia al vicio de beber. Era su mal. Lo dominaba el vicio y se volvía peligroso cuando se encontraba ebrio. Fué ello la causa del drama, fué el factor que llenó de luto y de dolor a un hogar donde siempre reinó la paz y la tranquilidad pero, eso no fué duradero. La paz, la alegría huyó como ocurre en toda casa donde el jefe de la misma se entrega a la bebida, lo derrocha todo y maltrata a la familia. Es doloroso decirlo, pero es necesario. Tales son los antecedentes de este drama de sangre que dió lugar a un proceso que se ha tramitado cerca de seis años.

Vivía esa familia allí. La esposa del nombrado, doña Carolina Brando de Ferreyra trataba por todos los medios de que su esposo volviera al bien, reaccionara. Pero todo fué inútil. En el mes de diciembre se produjeron diferencias y reyertas. El jefe de la familia procedía mal. La vida se hacía día a día más imposible.

Y UNA NOCHE DE TORMENTA SE DESARROLLA EL INTENSO DRAMA—

Fué la noche del 5 a 6 de diciembre de 1922, cuando se desarrolló el intenso drama que recordamos. El día 5 había reinado un calor insoportable. El principal actor de este drama, don José Ferreyra, había ido al pueblo. Regresó tarde y bastante ebrio. Se hizo la noche vislumbrándose que se desataría una fuerte tormenta. A eso de las 24 horas pasadas José Ferreyra dijo que llovería y que había que entrar la ropa que estaba tendida en el patio de la casa. Su esposa manifestó que ella haría el trabajo, que no se molestara.

Se sulfuró y ordenó que la ropa debía ser levantada por la menor Haydée, hija de ambos. La esposa fué a levantar la ropa, y, como la menor dormía no quiso despertarla. Esto sulfuró a Ferreyra que fué a la cama y maltrató brutalmente a la menor Haydée. Esta llorando pedía que no le pegara. Acudió entonces la esposa y Ferreyra le aplicó un fuerte golpe en la cabeza, derribándola al suelo. Estaba furioso. Entonces acudió el hijo mayor llamado Rodolfo. Pidió al padre se tranquilizara e intentó levantar a su madre. Fué entonces que Ferreyra, olvidó que estaba entre los suyos, y esgrimiendo un palo agredió a su hijo y a todos los que allí estaban.

El hijo mayor intento huir. No era posible pelear con su propio padre, y, esperó que éste se tranquilizara pero, lejos de eso amenazaba terminar con todos. ¿Era posible dejar que lo hiciera? Nó. El hijo mayor rogó otra vez y por toda respuesta recibió unos golpes. Entonces, ciego de ira lo olvidó todo y haciendo uso de un facón hirió a su padre mortalmente, quien falleció instantes después.

Mientras se desarrollaba el drama se había desatado una fuerte tormenta. Soplaba un viento huracanado y llovía copiosamente. Al ver el final de la tragedia Rodolfo salió corriendo y se presentó a la policía.

EL FALLO DICTADO POR EL JUEZ—

Hemos tenido a la vista el fallo dictado por el juez de Instrucción, Dr. Valiente. Estudia todos los antecedentes uno por uno. Condena, a Rodolfo Ferreyra a sufrir la pena de diez años de prisión.



Noticias de Arroyito

CIRCULO SOCIAL 12 DE OCTUBRE

La comisión directiva del Círculo Social 12 de Octubre ultima los preparativos para el matinée danzante que en celebración del aniversario de la fundación del mismo y en conmemoración del Día de la Raza, realizará el próximo 9 del corriente a las 16 horas en el salón de la Avenida Central 2032.

El interés que el anuncio de esta tertulia ha despertado entre el elemento aficionado a la danza y el carácter familiar que sus organizadores le darán al acto, como así el gran número de invitaciones que han sido retiradas, dan margen para que descontemos de antemano el éxito que obtendrán en su realización los dirigentes de la citada entidad.

IDEA Y LUZ, REALIZARA UN BAILE FAMILIAR

La prestigiosa y simpática institución recreativa del epígrafe anuncia para el sábado próximo a las 21 horas, un gran baile familiar, al que han sido invitadas y han prometido su asistencia numerosas familias del radio.

"Idea y Luz" es una de las entidades recretativas del bario, que se distingue por la selección de los muchos asociados con que cuenta, y las tertulias que el citado centro realiza, suelen verse favorecidas por la asistencia de los elementos más destacados, afectos a la danza, con que cuenta la zona, por lo que el acto a efectuarse el sábado, ha de constituir, como los anteriores, todo un acontecimiento de bellas proporciones.

SELECT CINE

Hoy en familiar y noche se llevarán a la pantalla novedosas e interesantes películas. Todas las funciones del Select, son amenizadas por una orquesta típica de primer orden.

NOTA BREVE PARA EL INSPECTOR MUNICIPAL

Llamamos la atención del señor inspector municipal de la sección acerca de la necesidad que existe, de que no se deje de practicar el barrido d elas calles de la zona, pues su designación hecha por el anterior Intendente para encargado de la higienización de estos barrios fué bien recibida por la población y la limpieza se ha venido practicando con una regularidad que hemos reconocido. pero notamos que las cosas decaen en el sentido expresado al punto de encontrarse algunas arterias, reclamando la caricia de los escobillones municipales.

CONCURSO FEMENINO DE BELLEZA

El escrutino del próximo domingo

Debiendo encontrarse ausente el próximo domingo la mayoría de los miembros de la comisión fiscalizadora y escrutadora del certamen, el escrutinio estará a cargo de las señoritas Adelina Carenini, Elvira y Teresa Rubíes, Teresa Alamino y Aneris Bolzico con las que actuará en su calidad de secretario el niño Rolando Ernesto Alvarez.

Un telegama—

Ayer hemos recibido de Mar del Plata el siguiente telegrama:

"Organizador del Concurso de Belleza de DEMOCRACIA sección Arroyito". Saludo efusivamente al amigo y colega y formulo votos por feliz terminación del certamen que con tanto éxito realiza en nombre simpático vespertino. — Sarita Sagastumi".

CORREO DEL CONCURSO DE BELLEZA

A Hipólito—

Hemos recibido su atta. carta fecha 3 del corriente, tomando nota de su reclamación, pero vemos que Vd. no ha leído DEMOCRACIA del lunes, en cuyo número publicamos el resultado del último escrutinio. Por lo demás solo hablaremos cuando haya terminado el concurso.

A 13 votantes—

Hoy llegaron dos sobres con la cantidad de votos que Vds. señalan para las señoritas E. y E. Gaschetto y J. M.

A Crítico—

A la persona que Vd. dice la hemos eleminado por que el concurso que realizamos es para señoritas solamente.

A Un Alberdino —

Acusamos recibo de su envio.

DEMOCRACIA (Sección Arroyito)

Organiza un gran festival, a realizarse en Noviembre, contando con el concurso de una compañía teatral y otros números que completarán un selecto programa. Durante el desarrollo de este acto entregaremos los premios del Concurso de Belleza.

DEMOCRACIA
SECCION ARROYITO
CONCURSO DE BELLEZA
Voto por .. ..
.. ..

FOLLETIN DE "DEMOCRACIA" 6

VIDA DE VALENTINO

Contada por su esposa Natacha Rambova

Durante algún tiempo después de este suceso resolvimos pensar que estábamos cansados de la caza; así, pués, las suspendimos provisionalmente y las sustituímos por otro deporte, al que bautizamos con nombre de "matiolismo". Para que me comprendan los lectores, explicaré que las mutiolas son, en realidad, almejas, que, cocidas con ajo y aceite de oliva, nos gustaban muchísimo. El mutiolismo consitía, por lo tanto, en hacer una excursión a la playa por la mañana muy temprano cuando la marea estaba baja, procediendo la busca de esos mariscos entre las rocas. Dichos animalitos constituían nuestro menú durante algunos días, y como iban a parar a una casa regida por un refinado gusto italiano, podían estar seguros de que encontrarían en ella una exquisita salsa de tomate. De esta manera nuestra afición a las excursiones quedaba satisfecha y la despensa ganaba en provisiones.

¡Cuántas veces en años posteriores recordábamos con nostalgia estos momentos felices! Eramos muy pobres, desconocidos de todo el mundo y gozábamos de nuestra libertad gloriosa. Había días de risa, días de sueños y de forjar ambiciosos planes para el futuro.

Por lo que a mí se refiere, sé que esos días fueron los más felices que habré pasado en mi vida

Rudy y yo éramos muy aficionados a los animales. Siempre que podíamos nos pasábamos el día en alguno de los varios jardines zoológicos que hay cerca de Los Angenel, y una de nuestras ambiciones más soñadas consistía en poder llegar a tener un pequeño jardín zoológiço propio. El viejo Selig Zoo era nuestro favorito; pero muchos días íbamos a visitar el Curley Steker, el director y principal domesticador de los animales utilizados en la Sociedad Universal Studios.

Horas enteras nos pasábamos oyendo a Curley relatar sus aventuras y experiencias, Después de concederle un generoso crédito a todas sus historias de milagrosos escapes de entre las garras feroces, nos permitía hacer una visita a nuestras amigos irracionales, particularmente a "Joe Martín", el famoso chimpancé de innumerables películas exhibidas por la Universal, y de "Ethel", la leona domesticada. Algunas veces, "Ethel" sentía deseos de realizar algunos de sus primores, y còmo número principal del programa íbamos a ver comer a "Tom", "Dick" y "Harry", los tres grandes leones.

Sabiendo mi afición a los animalitos pequeños, Curley nos dijo durante una de nuestras visitas que tenía algo nuevo que enseñarme, y nos condujo entre la serie de jaulas para leopardos. En el fondo de una de ellas había cuatro adorables cachorros de león que sólo contaban mes y medio de vida.

Rudy y yo empezamos a dar gritos de alegría e insistimos en que queríamos comprar uno. Curley, en un principio, se resistió, diciendo que no eran juguetes y que ya mostraban una voluntad propia, poco amistosa. Pero Rudy y yo no nos dimos por enterados y, por fin, Curley tuvo que ir por una jaula y nosotros escogimos nuestro cachorro.

Después de arañar, morder y rugir abundantemente nuestra leoncita fué instalada en una caja y depositada en nuestro coche. Dejamos a Curley, que movía la cabeza en señal de duda, y nos decía que antes de una semana le habríamos devuelto el cachorro.

Nos moríamos de impaciencia por llegar a nuestra casa y poder soltar al animalito. La primera cosa que teníamos que hacer consitía en encontrar el medio de hacer inofensivas sus garras. Después de que lo hubimos hecho, Rudy insistió en que era necesario bautizarla, dándole una buena jabonadura en el baño, antes de dejarla en libertad

Jamás he visto testimonio de mayor indignación en un ser más joven. Recorrió majestuosamente toda la casa, dando rienda suelta con sus bufidos al resentimiento que sentía.

Muchas experiencias curiosas hicimos con "Zela", nombre que dimos a nuestra leoncita. La indignación o cólera era su punto fuerte según nos indicó Curley, y su gran característica parecía consistir en su indomable orgullo. No toleraba la menor muestra de solicitud por nuestra parte; pero a menudo, cuando Rudy estaba leyendo, tranquilamente echado en el sofá la veía saltar sobre sus rodillas para que le hiciese fiestas y la acariciase. Pronto se convirtió en un capricho y nos mostraba gran adhesión, principalmente a Rudy, a quien seguía a todas partes, como si le adorase.

Curley no salía de su asombro al ver que, pasada la semana, no le devolvíamos el cachorro. El pobre Curley fué una víctima de sus propios leones, y odolfo nos contará más tarde su encuentro con él en el otro mundo.

Los animales no podían resistir a la simpatía y compresión que les testimoniaba Rudy. Los quería, y ellos le querían a él, en consecuencía, respondiiéndole en el mismo lenguaje.

Recuerdo un caso de esta mutua amistad. Ocurrió en San Francisco, poco tiempo después de la época de que estoy hablando. Estaba en esta ciudad haciendo algunas escenas de "Moran of the Lady Letty" con Dorothy Dalton. Entabló amistad con un caballero y su esposa, que eran muy aficionados a los animales, y le hablaron de sus perros-policías, de los que estaban muy orgullosos, alguno de los cuales habían aleccionado ello mismos. Rudy manifestó grandes deseos de verlos, y los señores le invitaron a su casa para que los observase de cerca.

RUDY ME REGALA UNA CULEBRA

Un hermoso perro criado por aquellos señores atrajo en seguida la atención de Rudy. Era famoso por sus salvajismo hacia cualquier extraño, y esto avivó aún más la curiosidad de Rudy para que se lo dejasen ver de cerca. Con los pelos de punta y emitiendo siniestros gruñidos, el perro se acercó a Rudy.

Rodolfo comenzó a hablarle, interesadísimo por vencer la animosidad del animal. Al cabo de un rato el animal se había calmado, dejó de gruñir y se puso a oler con curiosidad a aquel ser extraño que no se había atemorizado por su ferocidad. Con gran asombro de su propietario, comenzó a mostrar síntomas de amistad por Rudy.

Al cabo de varias visitas, Rudy y el perro "Marqués" se hicieron grandes amigos. Cuando llegó el momento de marcharse de San Francisco los propietarios le regalaron el perro, diciéndole que la amistad de aquel animal, que hasta entonces había pasado por inabordable, era cosa tan extraordinaria, que comprendían que el perro pertenecía más a Rudy que a ellos mismos.

(CONTINUARA)

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. CLEMENTINO QUINONES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, Septiembre 10 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

No. 466 sep. 13-oct. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y mplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PASCUALA BERSANO DE BASSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley. — Rosario, Septiembre 9 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 464 sep. 13-oct. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Tomás Morrison, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 29 de 1927.

J. Gallo.

493. — Sept. 29 - 29 Oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña JOVITA MERCADO DE MEDINA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si oi por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de Septiembre de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 462 9 sep.-9 oct.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor Pedro Sánchez Zelada, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELISA LESCANO DE MOYA,, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Septiembre 7 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 463 sep. 10-oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la segunda Sección Dr. J. J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores TOMAS CADMUS Y COMPANIA contra el Dr. CARLOS A. PINERO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar al dmandado Dr. D. Carlos A. Piñeiro, por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante este Juzgado y en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, para que reconozca las firmas de los documentos presentados por la parte actora, bajo apercibimiento de los documentos presentados por la parte actora, bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y por auténticas sino compareciere. Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Septiembre 19 de 1927. Testado: segunda. — No vale entre líneas: las diez horas. — Enrique Paz, secretario.

... forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 14 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 473 sep. 16-16 oct.

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BENITA o LUISA CHAMOUX, PETRONA CHAMOUX o CHAMUS o CHAMOUSE,—JOSEFINA ROULET o RULET o RULE y JOSE ROULET o RULET o RULE ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 1er. turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo qu hubiere lugar por derecho. — Rosario, Septiembre 14 de 1927. — Elías Alvarado (h.)

No. 471 sep. 15-15 oct.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se conideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña IRENE PERRUCCI, PERUCCI PERUCHI o PELLUCCI DE RACCIATTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comeparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificatives de sus respectivos créditos o acreencias, a dddeucir sus acciones en forma, bajo los apercibientos de Ley. — Rosario, 13 de Septiembre de 1927. — J. A. Gallo, secretario.

No. 470 sep. 151-15 oct..

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bines dejados por fallecimiento de Don FELIX DRUETTA ya sean a título de herederos, acreedores olegatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo lo apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 19 de 1927.— R. Capmany Puccio, secretario.

No. 480 sep. 20-20 oct.

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación de esta Circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges SANTIAGO DENTONE y DOMINGA MEDINA, e hijo de estos JUAN BLAS DENTONE, ya sea a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus derechos, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1927.— Elías Alvarado, secretario.

No. 476 sep. 19-oct. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO BRUERA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, Septiempre 17 de 1927.— J. A. Gallo, secretario. No. 477 sep. 19-oct. 19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUSTO R. ALMADA o JUSTO RAMON ALMADA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 20 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

No. 482 Sep.22-Oct. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN GARCIA ARIAS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus res...

... el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARIA ANTONIA TOSI DE TOSI, se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a subastar en la ciudad de Casilda, departamento Caseros, de provincia, el día nueve de Octubre, a las 10.15 horas y sobre los mismos inmuebles, los siguientes:

Primero: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en dicha ciudad y que forma parte de la manzana No. 44, sección B del plano respectivo, cuya ubicación empieza a los veinticinco metros de la calle Santa Fe hacia el nor-oeste y se compone de 12.50 metros de frente al nor-este por 50 metros de fondo al sud-oeste, y linda: por su frente, con la calle Moreno; al sud, con Carlos Casado; al sud-este, con José Guglielmetti, José Laguna y M. Lagos; al nor-oeste, con Santiago Grisendi. Con la base de 4.275, que es el avaluo de la Contribución Directa, menos el 25 o|o de retasa.

Segundo: Otro lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en la misma ciudad de Casilda, que forma parte de la manzana número veintinueve, sección B del plano respectivo, cuya ubicación empieza a los 20 metros de la calle San Martín hacia el nor-este y se compone de 20 metros de frente al sud-este por 50 metros de fondo o sea un total de mil metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos: al sud-este, calle Buenos Aires; por su fondo, con Javier Sabalza; al sud-oeste, con Guatelli Prada y Lubini y al nor-este, con Agustín y Alfredo Rocca. Con la base de 24.375 pesos que es el avaluo para la contribución directa, menos el 25 o|o de retasa.

Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos y en secretaría, donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación por eficiencia o falla en ellos. Del informe del Registro General de la Propiedad, se desprende que consta el dominio y que no reconocen gravámen ni inhibición ni embargo. Los compradores harán entrega en el acto, del 8 por ciento como seña y el 2 por ciento de comisión, por estar así ordenado en autos. Nota: Las escrituras serán otorgadas por el escribano Don Guerino Troilo, de la ciudad de Rosario. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, Septiembre 21 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

496 4-9 OOct.

El juéz de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JUAN TISCORNIA Y GRANT para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 29 Septiembre de 1927 — Dr. A. Palacios, secretario. 494 Oct. 4-4 Nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino contra Demetrio Porcel de Peralta sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Rosario, Agosto veinte de mil novecientos veintisiete. Y Vistos: Lo solicitado, lo informado por el Registro General, del que resulta que consta inscripto el dominio y que la propiedad reconoce únicamente el gravámen que se ejecuta: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de tres mil setecientos noventa y siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional, más la cantidad de trescientos setenta pesos de igual moneda, en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, se procederá a vender en pública subasta la propiedad afectada, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día catorce de Octubre próximo a tercera hora martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos". Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Septiembre 22 de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 499 6-20 Oct.

Remates

POR

ANTONIO ROSSETTI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, de esta Ciudad, Doctor JOSE A. MARTINEZ SILVETI, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre Apremio seguidos por el señor MARCOS PAZ contra los herederos de DON ROQUE SIMONETTI, que tramitan por ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, se ha dispuesto que el rematador nombrado Señor ANTONIO ROSSETTI, proceda a subastar con la base del avalúo de la C. Directa que es de $ 18.000 m|n. de c|l., sobre la misma, ubicada en la calle Mendoza No. 617 al 621, entre las de Buenos Aires y 25 de Diciembre el inmueble que se menciona y deslinda a continuación:

Una finca con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en esta Ciudad en la calle Mendoza 617 al 621 entre las de Buenos Aires y 25 de Diciembre compuesto su terreno de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo igual 10 varas de frente por 50 varas de fondo), lindando con su frente al Norte con calle Mendoza por el Sud con Francisco Gauna, por el Este con Gabriela Rodriguez y por el Oeste con Mauricio Palacio.

Del informe del registro de propiedades consta el dominio inscripto a nombre de los herederos de Don Roque Simonetti, que son los demandados en este juicio, no reconociendo mas gravámen que un embargo ordenado en este expediente.

Los títulos de propiedad se encuentran agregados en el juicio de referencia, pudiendo los interesados revisarlo en Secretaría antes del remate, no admitiéndose reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos después de efectuada la subasta.

El que resulte comprador en el acto de la subasta entregará al martillero el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma.

Todo lo que se hace saber a sus efectos; Secretaría, Rosario, Septiembre veinticinco de 1927.

Dr. Arturo A. Palacios, Secretario.
No. 490 Sep. 27. — Oct. 8.

AVISOS VARIOS

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION - SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de Septiembre próximo a las 11 horas para la adjudicación de los trabajos de construcción de un edificio escolar de un aula y casa para el director en Barrancas (Dpto. San Jerónimo), de conformidad a los planos, presupuestos, cómputos métricos y pliego de condiciones confeccionados a tal efecto, que podrán ser consultados en la Dirección de Arquitectura en las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en secretaría general en presencia de los interesados que concurran. — Santa Fe, Septiembre 14 de 1927. — Corresponde a la resolución de fecha Septiembre 10|927. — Exp. 47 D - 927. 15-30 Oct.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de la Sociedad Anónima "Tierras y Hotel Mina Clavero", se convoca a los señores Accionistas de dicha Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, en el local calle Córdoba No. 800, que tendrá lugar el día 10 de Octubre del corriente año a las 17 horas para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Elección de dos Vocales y dos Suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.
2o.—Elección de Síndico y Síndico Suplente.
3o.—Consideración de la memoria, balance e informe del Síndico
4o.—Financiación de la obra del Hotel.

Rosario, Setiembre 17 de 1927.
EUSEBIO ZABALUA.
No. 494 sep. 19-10 oct.

La Compañía Consolidada
DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oido y Garganta. Ex asistente de las clínicas de Paris, Berlin y Viena. — Consultas: Lunes, Miercoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los dias de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 Teléfono 0727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339.
Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
NESTOR A. ANTELO
PROCURADOR TITULAR
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 0521

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
TA FE 1744 Teléfono 1148

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4498

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4665

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44801

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio:
BALCARCE 637 U. T. 3851

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. Teléfono 150
Alberdi (Rosario)
my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24221

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4291

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6936

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 - - ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

LOS DEL "TANGLEFOOT" CREEN QUE SIFON SE REHABILITARA

Se le presenta sumamente brava la carrera al hijo de Volador, sobre todo si se tiene en cuenta que éste nunco demostró poseer mayores cualidades para la distancia. No obstante se asegura que los del "Tanglefoot" tienen la plena seguridad de que Sifón producirá óptima performance en la Copa. Ghiglliotti ha logrado que el potrillo adquiera el summun de estado, lo que garantiza un buen desempeño, por lo cual no debe descuidársele mucho.

GIPSY LOVE DEBE ESTAR PRENDIDA

La media hermana de Golden Pip no se ha comportado últimamente, todo lo bien que esperaban los de la casa, no obstante y a pesar de ser bravas las enemigas que llevará el domingo, su chance es buena, pues anda corriendo mucho en privado.

Montada por Grigera, Gipsy Love pasó hoy 800 metros, en 48" 1|5.

LA YUNTA DE LABORDE EN LA SEGUNDA

El premio "Caribou" es una de las carreras más ordinarias que se han disputado entre potrancas perdedoras, y puede esperarse la victoria de cualquiera de las anotadas, en el caso de fallar Aristarca, la que es a nuestra manera de ver, la candidata obligada.

J. Laborde presentará dos de sus pensionistas, con las cuales puede pretender el triunfo. Song Bird, aún no ha demostrado valer gran cosa y nos parece que la hija de Melik no tiene gran chance, pero aseguran que Crise, una hija de Fair Flay en Criniére que debutara corriendo en yunta con Song Bard, es muy buena y que la menor flaqueza de la presunta favorita, puede encargarse de postergarle el triunfo.

UN HIJO DE JALEA DEBUTA EL DOMINGO

Entre el tropel de potrillos que serán presentados en el premio "Eden", figura un hijo de Jalea, yegua, ésta, sumamente conocida de nuestros viejos aficionados. El potrillo Jaleito, que es del que nos ocupamos, puede tener destacada discreto y si hubiera heredado las actuación, pués su orígen es muy discreto y si hubiera heredado la gran ligereza que caracterizara a su madre y la calidad de su padre, podría perdérselos de vista desde el vamos, a sus enemigos de mañana. Con lo que podría ocurrir que algún viejo burrero se desquitara de los muchos pesos que la veloz pero floja Jalea le hiciera perder.

IDALIA SE ENCUENTRA ANOTADA POR PARTIDA DOBLE

La discreta pupila de Loyarte se encuentra anotada por partida doble en la reunión próxima, no sabiéndose hasta ahora, por cual de las dos carreras se inclinarán los del "San Juan".

Id8alía se está comportando en forma sumamente mediocre, cosa extraña, pues se trata de una yegua que ha demostrado poseer algunas cualidades. El estado actual de la descendiente de José Euuardo es bueno y si respondiera, podría actuar en forma honrosa en cualquiera de las dos carreras en que está anotada.

EDECAN



El buen hijo de Petit Duc que fuera llevado a Santa Fe para tomar baños en el Salado, está ya de regreso y será nuevamente puesto al cuidado de Santiago Dagnino

EL TIRO LE FAVORECE A CACIQUE

Cacique es candidato a una hemorragia, pues en sus trabajos se comporta bien y luce gran estado. La brava carrera en que se encuentra anotado para el domingo, le es bastante favorable por el tiro, y si le tocara una buena suelta podría rehabilitarse de sus recientes fracasos, pegando un sartenazo de órdago. Es bueno no olvidar que el descendiente de Bis, tiene ganada una carrera sobre la milla, en la que marcó el buen tiempo de 1'38" 1|5.

MALAYO CAMBIO DE CUIDADOR

El hijo de Courtisan y María Pía, defensor de la ecurie "La Luisa" que estaba al cuidado de P. P. Ferro,, ha sido entregado por éste a su propietario, el que lo ha puesta a las órdenes de A. Rosas.

FLOTA ANDA COMO PARA REHABILITARSE

La irregular hija de Verdún que luego de hacer sobresaliente carrera en pos de Bramido, fracasara contra Siablara, a la cual había precedido en su anterior presentación, parece encontrarse en condiciones de rehabilitarse de su reciente mala carrera. Montado por Quinteros, pasó Flota 700 metros, marcando 41" 4|5, llegando con buen final.

Si el domingo respondiera, cosa que el trabajo que comentamos hace esperar, la pupila de Pages podría rehabilitarse. No se debe olvidarse que esta vez la defensora de "El Bosque" correrá en la milla, distancia en la que hace dos reuniones, se comportó muy bien.

PATATO PRODUJO UN BUEN APRONTE

Este hijo de San Simón que en la pasada reunión se comportara en forma muy mediocre. Se encuentra en condiciones de rehabilitarse ampliamente .Hoy montado por Rossi pasó 800 metros, en el buen tiempo de 47" 3|5.

No debe olvidarse que Pais se quedó disconforme con el comportamiento de su pupilo en el premio "Charge".

FERROL FUE EJERCITADO SUAVE

A fin de tenerlo listo para cumplir su bravo compromiso del domingo, el tordillo del "N. N." fué pasado sobre mil metros, con la monta de Torres, cubriendo la mencionada distancia, fácil en 1'2".

El pupilo de Costa ostenta gran estado y debe el domingo hacer una carrera muy sobresaliente.

HEROICA DOMINO A BRANCO EN LOS 800

Estos pupilos de Casella que se encuentran anotados en la reunión próxima, fueron trabajados a la par, montados por Ledesma y Claverie, respectivamente, sobre 800 metros, distancia que cubrieron en 48" 2|5, dominando la potranca.

La hija de Farol debutó en ésta ganando holgadamente a un numeroso lote de potrancas y como desde entonces ha seguido muy bien, comportándose en forma sobresaliente en sus trabajos, es de esperar que el domingo sea destacada su actuación.

LLEGO SIBUET, DE PARANA

Hace rato que Sibuet venía postergando su regreso, pero se decidió por fin y desde hoy, se encuentra en ésta, con el caballo Suvenir.

ROSTRATA REPRISARA BIEN PREPARADA

La tordilla defensora del "Asteroide" que fuera puesta en reposo hace poco tiempo, reaparecerá en el premio "Limit" el domingo próximo. Le ha tocado a Rostrata una carrera bastante brava; pero como estará en su tiro y, aún más, lleva la ventaja de ir a la carrera luciendo gran estado y bien descansada, no sería de extrañar que su performanse superara en mucho a sus últimas carreras.

Los de la casa le tienen mucha fé a la descendiente de Rosa de Fuego y creen que su victoria es cosa muy posible.

BENITEZ SE ENCUENTRA BIEN COLOCADO

Es sumamente brava la séptima carrera, pués en ella se encuentran anotados varios animales, especialmente en la distancia de esta prueba, siendo casi todos, buenos candidatos al primer puesto. Entre los posibles ganadores, se encuentra Benítez el cual luce en la actualidad sobresaliente estado. El pupilo de Dagnino al reprisar corrió muy bien y en esta ocasión, ya completado su estado con la reciente carrera, debe mejorar su anterior performance, lo que hace se indique como buen candidato.

COMADREJA ES UN LANCE MUY PROBABLE

La carrera no se le presenta muy favorable a la hija de Desterro, pues, en ella hay varios bravos, pero como candidata al lance, nos parece muy buena.

Comadreja es una potranca muy regular y su última carrera pone de manifiesto que su estado actual es bueno por lo que no serıa nada de extraordinario el que se alzara con los tres mil del premio.

Esta mañana la defensora de "La Bolilla" fué trabaja por Quinteros a la par de Hila, en la que iba Castro, pasando 600 metros en 36".

CAVOUR Y CRANCK EN LOS OCHOCIENTOS

El tuerto de "Rouillón A. J.", tiene para el domingo un compromiso sumamente bravo, pero con solo 46 kilos, pues lo correrá Irugaray, es un candidato con tanta chance como el que más, sobre todo si se tiene en cuenta que anda corriendo muy bien.

Montado por Gómez, y apareado a Crank en el que iba Irugaray, posó Cavour 800 metros en 47" 3|5, dominando fácil a su compañero.

DON RAUL FUE TRABAJADO DE EGUNDA VUELTA

Diariamente se afianza más la confianza los del "Diana" tienen en Don Raúl, pues continúa produciendo ejercicios de primer orden.

Guevara, viendo expresamente para dirigir al pupilo de Poggi (h) en la Copa, lo trabajó esta mañana de segunda vuelta, en 700 metros, distancia que Don Raúl cubrió con gran acción, en 41" 4|5.

AGIL PASO 1000 METROS EN 1'1"

Agil uno de los candidatos a la sorpresa en la Copa, fué pasado esta mañana por Ledesma, sobre mil metros; quedando Gallardo conforme, con la manera de desempeñarse su pupilo.

Es medio difícil que le corresponda la victoria al hijo de Chile, pero seguramente este se comportará en buena forma.

MING TRABAJO BIEN EN EL KILOMETRO

El pupilo de Mernies que según se nos informa será de la partida el 16 del corriente, mantiene su gran estado, lo que hace esperar que en su próxima presentación aportará un nuevo triunfo a su ecurie.

Castro, su piloto habitual, lo pasó hoy a Ming sobre 1.000 metros, distancia que éste cubrió en 1'1" 3|5, llegando con mucha acción.

GALES APRONTO EN LOS SETECIENTOS

Gales, uno de los más modestos competidores de la "Copa Rosario", fué sometido esta mañana a un ejercicio sobre 700 metros, con la monta de Quinteros, pasando la mencionada distancia en el muy disCONcreto tiempo de 41" 1|2 últimos 600 en 35".

El hijo de Preámbulo es un potrillo de regular calidad y si no ha hecho mejor campaña, ello se ha debido a que le ha tocado enfrentarse con rivales muy superiores. Su compromiso del domingo, es harto difícil y aún que creemos que su desemptño será bueno, nos parece que son pocas sus probabilidades de salir airosos.

TRAGICO ACCIDENTE EN MAROÑAS

Nuestro colega "Imparcial", de Montevideo, relata en la siguiente forma el trágico accidente que le ha costado la vida a un conocido jockey uruguayo.

Ayer, por la tarde, en momentos en que el jockey Enereo Castro conducía por el madacam al "tres años Williard", éste se asustó derribando a su piloto, que sufrió lesiones de suma importancia.

Indemiatamente fué trasladado a una farmacia próxima al lugar del accidente, desde donde se requirieron los servicios de la Asistencia Pública, la que, después de someterlo a la primera cura, lo llevó hasta el hospital Pasteur, donde quedó en asitencia.

Sin embargo, han sido vanos todos los cuidados que se le prodigaron desde el primer momento, pues en la madrugada de hoy dejó de existir, a causa de la gravedad de las lesiones recibidas.

El extinto prestaba servicios desde hace un tiempo en la ecurie 19 de Abril.

EJERCICIOS

—Urundel, Calcagno, 1000 metros en 1'3" últimos 700 metros en 44" 3|5.

—Barone, Guevara, y Sementai Grigera 700 metros en 43".

—Gales, Quinteros, 700 metros en 41" 1|5, pasando los últimos 600 metros en 35" clavados.

—Gipse Love, Grigera, 800 metros en 48" 1|5.

—Don Raúl, Guevara, 700 metros en 41" 3|5, en los últimos 600 metros marcó 35" 2|5, este trabajo fué de segunda vuelta.

—Patato, Rossi, 800 metros en 47" 3|5.

Flota, Quinteros, 700 metros en 41" 4|5.

—Viejo Loco, Caro, y Ku Klux Klan, Garrido, 800 metros en 49" 2|5.

—Agil, Ledesma, 1000 metros en 1'1" 2|5.

—Hila, Castro y Comadreja, Quinteros, 600 metros en 36".

—Ming, Castro, 1000 metros en 1'1" 2|5.

—Batina, Ledesma, 600 metros en 36" 2|5.

—Superba, Baistroqui, 700 metros en 42" 3|5.

-Branco, Claverie y Heroica, Ledesma, 800 metros en 48" 3|5, ganando la segunda.

—Ferrol, Torres, 1000 metros en 1'2" 2|5 fácil.

—eMnsonge, Calcagno, y Aguatero, Grigera, 1000 metros en 1'1" 1|5.

—Cavour, Gómez, Cominc a Crank, Irugaray, 800 metros en 47" 3|5.

—Rajah, Robles y Gorro Frigio Calcagno, 700 metros en 42" 2|5.

—Oloroso, Robles y Bayano, Calcagno, 700 metros en 43" lado opuesto.

Noticias

Llegaron de Santa Fe, Mandinga y Edecán.

Maja Mía, fué enviada a la cabaña.

A ésta, llegó el jockey Lallana.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

de arraigo y se regulan $ 50 al Dr. Belfer.

—A. Arizoain, sucesión. Se declara abieto el juicio sucesorio.

—Julio Fernández, sucesión. Se declara heredera a la esposa causante llamada María Albina Laredi y a sus 5 hijos.

—A. Falletti, quiebra. Se regulan $ 700 al Dr. Domingo Cabanillas.

—A. Díaz y otros, sucesión. No se hace lugar a la sustitución de depositario.

—Gabino Diaz contra Teresa Piano de Laiss. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 30 al señor Almagro.

Juzgado de primera instancia de la cuart anominación a cargo del Dr. R. Tietjen

Secretaría A. Guidón Méndez y del Dr. Dughera.

—Francisco Vergés contra José Yamiz. Se manda llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 100 al señor Torrent Andreu.

—Juan Sabatini contra Vertroni Aimede. Se regulan $ 15 y 10 al Dr. Sosa Yániz y procurador Bartolomé Pagnacco.

—Nazareno Barabuchi, sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al señor Manuel Bernabé.

—Justo García contra Juan Boixadera. Se nombra créditos tasadores a los señores Fabrio Lonize y Pedro Terró.

—Menores Silorich, tutela. Se libra orden de pago a favor del señor Juan Milietto por la suma de pesos 3600.

—Pablo Silovich, sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al señor Anastasio Billicich y partidor al Dr. Angel Daniel Cardozo.

—Exhorto del Dr. Cecilio Gualberto Arrua de la Capital Federal. Se regulan $ 50 al Dr. César Pagnacco.

—Eduardo Dana concurso civil. Se inhibe el juez de entender en esta causa.

—Anselmo Borgatello contra Gumersindo López. No se hace lugar al pedido de mensura y se inhibe el juez de entender en este juicio.

Juzgado de primera instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría Rojas Molina y Atienza.

—Empresa Editorial Haynes Ltd. contra Teodoro Sánchez y José Barado. Se nombra defensor de los rebeldes al Dr. Marino Lage.

—Juan Rovelli sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuentas del gasto del martillero Antonio Giosa.

—Jaime López sucesión. Se regulan $ 200 y 100 al Dr. Cifarelli y procurador Carretero.

—Antonio Eceiza contra Billini. No se hace lugar a la perención alegada y se revoca la sentencia apelada rechazando la demanda interpuesta con costas. Se regulan $ 70 al Dr. Ortiz y $ 45 al procurador Ercole.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Jugaron ayer por segunda vez Santafecinos y Cordobeses

VENCIERON LOS PRIMEROS EN TIEMPO SUPLEMENTARIO

En el field del Club River Plate jugaron ayer por segunda vez los equipos representativos de Santa Fe y Córdoba por la disputa de las semifinales del campeonato Argentino.

Como se recordará estos dos conjuntos después de 120 minutos de juego debieron suspender la lucha el martes pasado por cansancio sin lograr establecer supremacías.

Por ello el match de ayer había logrado despertar un expectativa extraordinaria, aunque la concurrencia no fué tan numerosa, como se esperaba.

El partido en sí justificó el interés despertado ya que en todo momento alcanzó situaciones de relieve demostrando ambos conjuntos tener en sí valores verdaderos y entusiasmo a toda prueba.

El primer goal de los santafecinos—

Los primeros minutos de juego se desarrollaron en medio del field pasando poco después Santa Fe a llevar una ofensiva destacándose a los cordobeses a extremar sus esfuerzos en la defensa, destacándose en esa labo el centre half Devoto que realizó un gran partido.

Sin embargo los esfuerzos de la defensa cordobesa fueron estériles pues a los 28' Rivarola desde unos siete metros envió un centro rasante que dejó sin chance al arquero rival.

El primer período no tuvo otros variantes.

El empate—

El segundo tiempo con las mismás características que el anterior aunque se nota una leve reacción de parte de los cordobeses. Estos a los 12 minutos consiguen el ansiado empate por intermedio de Ceballos al recibir un pase de Benavidez. A pesar de los esfuerzos de los rivales en el resto del match el score no pudo ser modificado.

Tiempo suplementario y el triunfo de los Santafecinos—

De acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación usual correspondió jugar inmediatamente el tiempo suplementario. Los cordobeses demostraron consancio manteniéndose en la ofensiva con desición sus rivales.

A los cotorce minutos la ofensiva de los santafecinos apremio a la defensa cordobesa. Rivarola envió un tiro débil que Ramírez rechazó tomando Gómez la ball a la carrera y anotando el goal del triunfo para su bando.

El Campeonato Argentino resulta una caja de sorpresas

La realización del Campeonato Argentino que sigue disputándose en la Capital Federal viene resultando una verdadera caja de sorpresas, debido a las performances de los conjuntos que de él participan.

Esas sorpresas han estado sin duda, en primer término, a cargo de la delegación chaqueña que sigue sorprendiendo con sus desempeños extraordinarios donde evidencian unos valores insospechables en ellos Sabíamos que en el territorio del Norte el football había progresado pero nunca creíamos que su progreso podría ser tan rápido.

Vencedores en su primera presentación frente a los tucumanos, lo que ya de sí puede ser considerado como una sorpresa, disputaron ayer un nuevo encuentro, frente a los santiagueños esta vez, uno de los cuadros con más chance en el certamen y también lograron vencer.

El domingo deberán realizar su última semifinal y de resultar vencedores se clasificarían para la final. No nos extrañaría nada que en ambos se impusiese. Son la verdadera sorpresa del Campeonato.

Los santiagueños también, aunque no en la forma que los anteriores, lograron sobresalir también causando su sorpresa en cuanto al triunfo sobre los rosarinos. Aunque en verdad, lo que fué la sorpresa en es ematch no es el triunfo de la brava muchachada de los Luna, sino la derrota de los nuestros.

Mendoza también viene sorprendiendo agradablemente con su desempeño aunque creemos que ello se debe a su buena estrella. No tienen en el conjunto valores suficientes como para ello. Se trata de un cuadro medianamente fuerte y nada más.

El domingo se disputarán las semifinales del campeonato y el 12 de Octubre las finales del mismo. Nada nos extrañaría que cualquiera de los conjuntos que intervengan se imponga. En el Campeonato Argentino todo puede esperarse.

LA DISPUTA DE LA COPA "DEMOCRACIA" SERVIRA PARA PONER A PRUEBA LOS VALORES DE R. CENTRAL

El próximo miércoles 12 de Octubre los verdaderos valores de Rosario Central serán puestos a prueba. Como lo adelantaremos en nuestra edición de ayer de acuerdo a una resolución anterior al Consejo Superior ha resuelto que se realice en dicha fecha el partido a beneficio del jugador Jacinto Perazzo, que como se sabe es auspiciado por DEMOCRACIA. En dicho encuentro se disputará una Copa donada por este diario como asimismo 11 medallas de oro, premios que se adjudicará el equipo y los jugadores ganadores del encuentro. Deberá Rosario Central enfrentar a un rival de condiciones y que el conjunto designado para ello es de valores indiscutibles.

Este match a más del lógico interés que despertara contará seguramente con el apoyo del público en general dados los fines benéficos del mismo.

BERNARDO KAMINSKY NOS VISITA

De paso para Córdoba se encuentra entre nosotros el distinguido deportista señor Bernardo Kaminsky president del Cicles Club Argentino.

En uestra ciudad hará ciertas gestiones de importancia para la gran carrera ciçlista que la entida duq ee prleside realizará el próximo mes de Diciembre con el recorrido Buenos Aires-Córdoba.

Al presentar nuestros saludos al señor Kaminsky le deseamos obtenga el más franco éxito en sus gestiones.

RIVAROLA JUGARA ESTA NOCHE PARTIDAS SIMULTANEAS

En el club de Gimnasia y Esgrima el aficionado rosarino señor Juan M. Rivarola celebrará esta noche una sesión de partidas simultáneas, para la que quedan invitados todos los socios de las institucion nombrada.

El distinguido jugador pondrá de relieve una vez más sus buenas condiciones para el noble y difícil juego.

LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACION ARGENTINA DE BASKET-BALL FUERON RENOVADAS

Recordarán nuestros lectores por informaciones que dimos oportunamente, las incidencias producidas en el seno de las autoridades de esta institución.

La sustracción de fondos por parte del tesorero—actualmente bajo la acción de la Justicia—, trajo consigo un malestar que no podía disimularse por la gravedad misma del asunto que encerraba.

Más de dos meses han pasado y como la situación anormal no tendía a desaparecer, los delegados de los clubs afiliados con residencia en la Capital Federal, han resuelto en reunión celebrada días pasados convocar a una asamblea general para el 5 del corriente.

En la fecha indicada y con la mayoría reglamentaria, se procedió a designar las nuevas autoridades.

La comisión de escrutinio dió cuenta de haber sido electos los siguientes señores:

Presidente, Angel Braceras Haedo (Asociación Nacional de Buenos Aires); vicepresidente, Francisco Futten (Hindú Club); secretario, Santiago N. Barclay (Club Atlético River Plate); prosecretario, Juan C. Speroni (Club Estudiantes de La Plata); tesorero, Agustín R. Speroni (Florida Basket-Ball Club); protesorero, Héctor Marasco (Asociación Cristiana de Jóvenes); vocales: Atilio Ponisio (Club de Gimnasia y Esgrima), y José García López (Club Sportivo Barracas).

BALLERINI VENCIO A LANDINI

En el ring de L'Aiglon disputaron supremacías Germán Ballarino y Raúl Landini.

En Buenos Aires era esperado este match con verdadera ansiedad, pues los valores que acusaban ambos púgiles eran de equilibrio.

La expectativa desapareció en mitad de la pelea cuando pudo observarse claramente que le era imposible a Landini ponerse a la altura de su contendor.

El triunfo de Ballarino fué completamente merecido, quedando con esta pelea despejeda la incógnita en cuanto a la representación del peso welter se refiere.

AJEDREZ

Capablanca y Alekhine hicieron tablas en la décima partida

La décima pertida del match por el campeonato mundial de ajedrez, tuvo el siguiente desarrollo:

Blancas	Negras
ALEKHINE	CAPABLANCA
P4D	C3AR
P4AD	P3R
C3AD	P4D
A5C	CD2D
P3R	A2R
C3A	O—O
PAxP	CxP
D2A	P4A

Alekhine ha adoptado la misma variante que en la octava partida. Capablanca en aquella ocasión jugó PAXP que también parece buena.

CXC	PXC
AXA	DXA
A3D	P3CR
PXD	CXP
T1A	CXA jaque
DXC	A4A
D4D	

Es claro que no DXP, por cuanto el negro atacando la dama ganaría tiempo suficiente como para decidir la partida, dada la situación expuesta del rey blanco.

...	A5R
O—O	AXC
PXA	D4C jaque
R1T	D4A
R2C	D4C jaque

Tablas po repetición de jugadas.

La situación actual de la lucha por el campeonato mundial es la siguiente:

2 ganadas por Capablanca.
1 ganada por Alekhine.
7 tablas.

En la segunda partida del match, Espina venció a García Vera

A una partida difícil y complicada dió lugar la segunda del match que por el campeonato del Club Gimnasia y Esgrima disputan el actual campeón Oscar García Vera y el reciente vencedor del torneo de primera categoría Carlos Espina.

El campeón del club que llevaba las blancas jugó muy débilmente todo el transcurso del juego, y sin que por ello queramos quitar méritos a su adversario, nos parece que García Vera no está jugando en buena forma ni de acuerdo con sus antecedentes.

He aquí la partida:

Blancas	Negras
GARCIA VERA	ESPINA
P4D	C3AR
C3AR	P3CR
C3A	P4D
A4A	A2C
P3R	P3TD
A3D	P4AD
PXP	CD2D
D2R	CXF
T1D	D4T
O—O	CD5R
A5R	O—O
C2D	A3R
C3C	D3C
AXC	PXA
T4D	TD1A
C4T?	

Es claro que si CXP, CXC; AXA; RXA; TXC, D3A, etc. con ventaja. Pero P3TR o también directamente AXC seguido de TXP son jugadas plausibles.

...	D3A
T4C	

Perdiendo calidad. Lo justo hubiera sido C5A que hubiera perdido solo un peón, llevando al negro a un final de difícil manejo.

...	A5A
D2D	AXT
C4D	D1R

Más fuerte parece D4D; AXC, AXA; C6C, D4CR; TD1D, etc.

RXA	C4D
AXA	CXT

La partida ya esta perdida. Las blancas abandonaron a la jugada 37.

Srta. Kea Bouman, campeón de Singles de Holanda participante en los torneos de Norte América

MATCH INTERNACIONAL DE BASKET-BALL

El 16 del corriente se realizará un partido internacional de basket-ball en la cancha de la Asociación Cristiana,entre un seleccionado uruguayo y otro de la misma categoría argentino.

Se disputará el trofeo "Capitán F. E. Mariné", consistente en una hermosa copa que se viene discutiendo desde 1921.

La Federación Argentina de Basket-Ball resolvió en su última reunión confirmar al mismo equipo que nos representará en Montevideo por la Copa Buero y, que según informamos perdió por el score de 32 a 19.

Míster Dickens ha sido también confirmado en el puesto de entrenador del conjunto argentino.

Los jugadores que serán sometidos a un severo training son los siguientes:

Eduardo Caimari, Alvaro S. Cabezón, Alberto Orri, Gaston Lacaze, Antonio Solezzi, Olindo Onetto, Antonio Dolhagaray y Angel Garré.

UN MATCH DE CAMPANILLAS

El domingo próximo se llevará a cabo en el field de Central Córdoba un match entre matutinos que promete hacer época.

Nos referimos al que disputarán los equipos de primera categoría de Central Córdoba y Newell's O. Boys, conjuntos que gozan de merecida fama entre los equipos que tienen po rahora sus brillantes luchas, las de la mañana.

Ambos capitanes han dispuesto que sus boys mañana sábado se retiren a las 14 horas para presentar un buen estado atlético en su compromise.

Produciendo una performance extraordinaria los Chaqueños lograron eliminar a los Santiagueños

EN TIEMPO SUPLEMENTARIO

El conjunto de la Liga Chaqueña tuvo a su cargo la sorpresa del día de ayer en las semifinales del Campeonato Argentino.

Sabíase que los chaqueños debían ser considerados como rivales peligrosos ya que a su anterior encuentro contra los tucumanos a quienes vencieron demostraron que constituían un valor indiscutible. Sin embargo fué favorito en esa contienda el equipo santiagueño que en su match contra los rosarinos se había recvelado como uno de los grandes candidatos al triunfo.

Los santiagueños sin embargo no actuaron ayer con la misma eficacio que en su match anterior, demoetrando menos homogeneidad.

Sin embargo, lograron durante todo el match equilibrar las fuerzas y conseguir un empate de tres goles por bando en el tiempo reglamentario.

Debió, pues, disputarse el tiempo suplementario en el cual los chaqueños lograron imponerse.

EL PARTIDO—

A las 14.30, dió comienzo el período con una carga santiagueña que la defensa rival desbarata, haciendo jugar a sus delanteros que inician una rápida carga cortada a tiempo por Helman.

Insisten por breves minutos los chaqueños y cuando solo se llevaban jugado cinco minutos, Novoa, después de esquivar a Medina, venció por primera vez a Trejo, mediante un potente tiro bajo.

Siete minutos más tarde los santiagueos consiguen anotar un goal que el árbitro anula. A renglon seguido Valussi comete hands penal, tomando J. Díaz el tiro libre con suma violencia y que se convierte en el primer goal para los santiagueños.

Faltando solamente dos minutos para la terminación del primer tiempo, Novoa desde lejos envió un fuerte tiro que dejó sin chance a Trejo.

EL SEGUNDO TIEMPO—

Desde el comienzo del segundo tiempo los santiagueños actuaron en la ofensiva sin lograr empatar nuevamente. Sin embargo a los 12 minutos en una violenta escapada de Arancibia envía este un centro que recoje Casas anotando el tercer goal para los chaqueños.

Habían transcurrido solamente dos minutos de esa jugada, cuando los santiagueños descontaron ventajas por intermedio de J. Díaz al escepársele la pelota de las manos a Samaniego.

Puesta nuevamente la pelota en juego avanzan estos nuevamente y S. Luna empata nuevamente el partido.

EL DESEMPATE—

Expirado el tiempo reglamentario jugóse el período de desempate siendo Novoa el encargado de decidir el encuentro a favor de los chaqueños a los 16' con un tiro corto y fuerte.

Los chaqueños fueron sumamente ocacionados, dando una vuelta de honor a la cancha.

Los equipos estuvieron así constituídos:

Santigueños: Trejo; Helman y Medina; C. Díaz, Ruiz y Argañaraz; Luna, L. Díaz, R. Luna, J. Díaz y S. Luna.

Chaqueños: Samaniego; Valenti y Valussi; Llaneza, Caferatti y Hugo; Casas, Viola, Novoa, Arancibia y Boschieti.

Despierta gran expectativa el match entre R. Central y T. Federal a jugarse el próximo domingo

La reanudación de la disputa de Campeonato Oficial se significará el domingo por la realización de un encuentro de especial interés.

Rosario Central y Tiro Federal los clásicos rivales del barrio Norte encontraránse en la segunda rueda del campeonato.

La lucha como es lógico ha despertado una expectativa fácil de imaginar, pués es conocida la rivalidad como asimismo la potencialidad de ambos cuadros.

Rosario Central marcha a la cabeza del campeonato y su triunfo del domingo le significaría el haber salvado un nuevo escalón en su línea de conquista del campeonato. Tiro Federal está atravesando por una mala época debido a la flojedad de su línea delantera y deberá sin duda, extremar sus fuerzas para lograr vencer.

Esas circunstancias sin embargo no quitan interés al match, ya que la lucha debe resultar sumamente reñida.

Esta tarde los dos conjuntos realizarán la acostumbrada práctica que seguramente los llevará a presentarse el próximo domingo en la plenitud de sus medios físicos.

UN ASALTO QUE NO FUE TAL

DRUDA EN VEZ DE SER DESCALIFICADO SE LE DECLARO VENCEDOR

Organizado por la Asociación Nacional de Buenos Aires se llevó a cabo anteanoche en el Parque Romano un match entre los profesionales de la categoría welter Víctor Druda ,argentino, y Conrado Stein, alemán.

La pelea estaba estipulada a diez rounds pero en ningún momento pudo calificarse de tal, pues el profesional argentino abusó de las acciones prohibidas en forma tal que, procediendo el referee con el mínimo de cordura, hubiera tenido que descalificarlo infaliblemente.

Caído Stein apenas iniciado el combate, por efecto de un fuerte "swing" de izquierda de su adversario, fué llevado después contra las cuerdas a empujones y mraeado aun volver a caer nuevamente.

En los rounds subsiguientes Druda continuó con su manera brusca, desordenada y antirreglamentaria de pelear, echó por entre las cuerdas a Stein yendo a caer sobre los periodistas.

El púgil alemán fué golpeado varias veces mientras permanecía "knock-down' lo que es completamente prohibido por las leyes del boxeo.

Cuando terminó la "pelea" y como Víctor Druda marcara más puntos, fué declarado vencedor.

El referee señor E. Britos Sánchez se ha hecho acreedor al aplauso del jurado por su correcta manera de proceder.

UN MATCH EN SAN JERONIMO

Argentinos de San Lorenzo el prestigioso conjunto de la vecina localidad del mismo nombre jugará el domingo en San Jerónimo.

Su encuentro con Atlético de San Jerónimo ha logrado despertar en ese punto un interés extraordinario.

EL BAILE DEL CLUB ESTUDIANTES

De acuerdo a lo anunciado en su oportunidad mañana en el Savoy Hotel se realizará la fiesta del Club Estudiantes festejando un nuevo aniversario de la simpática institución.

Se descuenta el éxito de la misma reinando gran entusiasmo.

EL MATCH INTER-COLEGIAL DE ATLETISMO SE REALIZARA EL 12 DE OCTUBRE

Se ha establecido ya en forma definitiva, que el Miércoles 12 del corriente mes, tenga lugar el anunciado match inter-colegial de atletismo, que enfrentará equipos de Buenos Aires y de la provincia de Santa Fe, seleccionados en los torneos que a tal fin se realizaran últimamente.

La organización de este importante concurso, está a cargo del club Gimnasia y Esgrima de Rosario, que demuestra así, una vez más, el interés con que cuidá el desarrollo de las actividades deportivas, entre el elemento joven, promesa del futuro.

Tendrá lugar en su estadio del Parque, de acuerdo con el programa que se hará conocer oportunamente, pudiendo anticiparse que su solo anuncio, ha despertado considerable interés entre los afectos al atletismo y en particular, entre los elementos escolares.

C053

es el número de teléfono de la sección Deportes de DEMOCRACIA donde Vd. podrá informarse de todas las noticias que le interesen referentes a todas las actividades deportivas.